



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación
Campus María Zambrano, Segovia

TRABAJO FIN DE GRADO

Grado en Educación Primaria

**EDUCACIÓN MUSICAL Y
MUSICOTERAPIA ANTE UN CASO DE
HIPOXIA PERINATAL: SU INCLUSIÓN
SOCIAL EN LA EDUCACIÓN
PRIMARIA**

Autora:

Andrea Alonso González

Tutora:

María de la O Cortón Heras

SEGOVIA, julio 2016

Hago reir, hago llorar
pero siempre de felicidad.
Mi familia es todo lo que tengo,
los valoro más que el tiempo.
Si te olvidas de mi, si te olvidase a ti,
sería nuestro fin.

Así lo escribe él y así se lo quiero agradecer,
te quiero enano, nunca estarás solo,
no olvides tus palabras,
la felicidad esta en uno mismo
solo hay que buscarla.

RESUMEN

‘Educación musical y musicoterapia ante un caso de hipoxia perinatal: su inclusión social en la Educación Primaria’ es el tema que se aborda en este Trabajo de Fin de Grado. En su título se muestran los tres ejes en los que se investiga: educación musical, musicoterapia e hipoxia en un intento por dar respuesta a las necesidades educativas especiales de este tipo de alumnos en el aula de música en la etapa de Primaria. Consta de dos partes bien diferenciadas. En la primera de ellas se presenta un marco teórico en el cual se hace un acercamiento a la musicoterapia, la educación musical y la vinculación de ambas con las necesidades educativas especiales en las aulas de Educación Primaria. En la segunda parte se plantean un conjunto de actividades musicales basadas en la musicoterapia para poder desarrollar en el aula de Primaria con una alumna con necesidades educativas especiales, debidas a las secuelas de una falta de oxígeno en el momento del nacimiento que ayuden a su inclusión social en el aula. Este trabajo está dirigido a la investigación de los posibles beneficios que pueda ejercer la música sobre los alumnos de Educación Primaria haciendo hincapié en aquellos con la patología de retraso mental.

PALABRAS CLAVE

Hipoxia, musicoterapia, Educación Musical, necesidades educativas especiales e
Inclusión escolar

ABSTRACT

'Musical education and music therapy is a case of perinatal hypoxia: social inclusion in Primary Education' is the topic addressed in this Final Degree Work. music education, music therapy and hypoxia in an attempt to meet the special educational needs of these students in the music room at Primary stage: in its title the three axes on which research shows. It consists of two distinct parts. In the first one a theoretical framework in which an approach to music therapy, music education and linking both with special educational needs in primary school classrooms is presented. In the second part of a set of musical activities based on music therapy to develop in the Primary classroom with a student with special educational needs, due to the consequences of a lack of oxygen at birth to help inclusion arise social in the classroom. This work is aimed at investigating the possible benefits that music can exert on pupils in primary education with emphasis on those with the pathology of mental retardation.

KEYWORDS

Hipoxia, Music Therapy, Musical Education, School integration and Special educacional needs

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
1. OBJETIVOS	3
2. JUSTIFICACIÓN	4
2.1. Justificación personal	4
2.2. Relación con las competencias del grado Educación Primaria	6
3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	10
3.1. Musicoterapia	10
3.1.1. Aproximación al origen de la musicoterapia y su conceptualización	10
3.2. Educación musical y las necesidades educativas especiales	16
3.2.1. La actividad musical con alumnos y alumnas con NEE	16
3.3. Musicoterapia, educación musical y NEE	19
3.4. Hipoxia	22
3.4.1. Factores de riesgo	22
3.4.2. Niños con hipoxia perinatal	23
3.4.3. Musicoterapia e hipoxia para la inclusión en el aula	25
4. DISEÑO DE LA PROPUESTA DE ACTUACIÓN	27
4.1. Contextualización	27
4.1.1. Ubicación y nivel socioeconómicos de la población escolar	27
4.1.2. Características de etapa y ciclo	28
4.1.3. Características del aula y contexto del alumno	28
4.2. Competencias clave	29
4.3. Principios metodológicos	30
4.4. Temporalización	32
4.5. Objetivos	32
4.5.1. Generales	33
4.5.2. Específicos	33
4.6. Contenidos	33
4.6.1. Generales	33
4.6.2. Específicos	35
4.7. Personal implicado en las actividades	36
4.8. Actividades	36
Actividad 1: ¡Hola!	38
Actividad 2: Dibujamos con música	40

Actividad 3: Animales musicales	43
Actividad 4: Improvisamos con la voz	45
Actividad 5: ¿Bailamos?	48
Actividad 6: Improvisación instrumental con cotidiafonos	50
Actividad 7: Cuento sonorizado	53
Actividad 8: Folclore	56
Actividad 9: Improvisamos con instrumentos Orff	58
Actividad 10: Relajación	61
4.9. Evaluación	63
4.9.1. Del alumnado	63
5. ANÁLISIS	65
5.1. Alcance de los objetivos	65
5.2. Alcance de las actividades	66
5.3. Limitaciones	68
6. REFERENCIAS	69
7. ANEXOS	73

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: <i>Causas de riesgos.</i>	23
Tabla 2: <i>Cuestiones en relación con la falta de oxígeno.</i>	24
Tabla 3: <i>Cronograma de actividades.</i>	73
Tabla 4: <i>Contenidos generales de la etapa.</i>	33

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: <i>Modelo explicativo de los elementos comunes y diferenciales de las aplicaciones de la educación musical y de la musicoterapia en la Educación Especial.</i>	20
Figura 2: <i>Similitudes entre la musicoterapia y la educación musical.</i>	21
Figura 3: <i>Momentos en los que puede aparecer el trastorno.</i>	22

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se encarga de buscar una respuesta educativa ante una alumna que necesita una estimulación, en algunas áreas del desarrollo por sufrir una hipoxia en el momento del nacimiento, buscando una inclusión social en el aula.

Partiendo de este punto, se buscan objetivos que vayan a estar presentes en este proyecto de fin de carrera y se explica por qué se trata este de un tema relevante dentro del ámbito de la Educación.

A continuación se presenta una revisión bibliográfica en el que se hace un breve apunte de lo que es la musicoterapia y la educación musical además de relacionarla con la hipoxia en el momento del nacimiento.

En el vigente trabajo se diseñan actividades preparadas para un aula de primero de Educación Primaria en el que existe una alumna con una hipoxia perinatal. Las actividades propuestas pretenden estimular y ayudar a la inclusión social de dicha niña. Utilizaremos la educación musical y la musicoterapia para estimular a todo el grupo aula, prestando especial atención sobre todo a las áreas dañadas de la alumna con necesidades educativas especiales.

A raíz de esto es importante que sepamos de qué manera se puede utilizar la música para lograr beneficios en los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial producida por una falta de oxígeno en el momento del parto y comprobar si algunas de las técnicas utilizadas en la musicoterapia son válidas para contribuir a una mejoría en este tipo de trastornos con vistas a su inclusión social en el aula.

Asimismo, en el TFG presentado en febrero de este mismo año perteneciente a Alonso (2016) anota:

Me parece importante señalar que la tarea de estimulación y desarrollo no solo pertenece a los tutores y a todo el profesorado presente en el colegio, sino también, a los padres y familiares del niño.

Los progenitores son los primeros educadores y responsables del desarrollo de su hijo, por ello es imprescindible que ellos tengan muy presente las necesidades de éste y sepan actuar en consecuencia, dándole una atención óptima. Además, en el momento de la escolarización, en el colegio tiene que tener una estimulación positiva para poder

avanzar satisfactoriamente en su desarrollo. (pp. 1-2)

Por ello, no podemos dejar de lado en el proceso de estimulación el segundo ambiente en el que el alumnado pasa la mayoría de su tiempo. En consecuencia, trabajaré las actividades centrándonos en el proceso que siguen los familiares en casa y manteniendo reuniones periódicas para tener claros los avances tanto en el aula como en el ámbito familiar, además de poder tener de primera mano los informes emitidos por el equipo de Atención Temprana y de los médicos que llevaban a la alumna en la etapa de Educación Infantil.

En algunas casuísticas, como es el caso que nos ocupa de hipoxia perinatal, los déficits y necesidades se muestran en los primeros meses de vida, pero se hace necesario dar una respuesta correcta e inmediata a lo largo de toda la escolaridad. Como apunta Alonso (2016) en su Trabajo de fin de Grado:

Para poder mejorar esta falta de respuestas, este déficit, esta dificultad, etc. que pueda surgir en los primeros meses del bebé hay que estar alerta y saber actuar con los medios correctos, por ello, la Atención Temprana es un servicio que cada día se está haciendo más necesario, tanto en el ámbito familiar como escolar, para hacer frente a cualquier tipo de necesidad que pueda surgir en el niño. (p. 1)

Por ello, este trabajo está centrado en la educación musical y la musicoterapia con una niña con hipoxia perinatal, para continuar una propuesta de intervención diseñada para la Educación Infantil y presentada en la Universidad de Valladolid en febrero de este mismo año, dándole un enfoque nuevo a través de otra área de conocimiento específica, como es la educación musical y poder continuar con la estimulación e integración de una niña con secuelas por una hipoxia perinatal.

1. OBJETIVOS

Los objetivos que voy a desarrollar en este trabajo de fin de grado son:

- Investigar sobre la musicoterapia y los beneficios derivados de su implantación en las aulas de Primaria a través de la educación musical y en especial en los niños con necesidades educativas especiales al posibilitar entornos inclusivos.
- Incluir actividades vinculadas con la musicoterapia en la educación musical de la etapa de Primaria que contribuyan al desarrollo de competencias musicales, motrices, intelectuales, sociales o emocionales de todo el alumnado, y de forma específica de una alumna con hipoxia.
- Diseñar un programa de actividades basadas en la educación musical y la musicoterapia para la inclusión social en el aula de Primaria de una niña con secuelas producidas por una hipoxia en el momento del nacimiento dentro de un aula ordinaria de música.

2. JUSTIFICACIÓN

2.1. JUSTIFICACIÓN PERSONAL

En los últimos años la inclusión en las aulas de niños con necesidades educativas especiales es cada vez mayor. Los docentes tienen que hacer frente a esta situación y estar preparados para desarrollar sus actuaciones y enseñanzas correctamente con cada uno de sus alumnos y particularmente con niños que precisan de una atención específica, que además dependerá del tipo de déficit que este posea, ya que están expuestos a esta realidad cada vez más presente en las aulas.

Por ello, en primer lugar he elegido este tema para el trabajo ya que me parece un contenido de vital importancia en el campo educativo. El saber actuar con niños con necesidades educativas especiales me parece una cuestión que todo profesor tendría que tener presente en su práctica docente y máxime cuando se trata de la etapa de Primaria y de un maestro especialista en educación musical, que tiene a su alcance una de las mejores herramientas para la inclusión social de los alumnos, la educación musical como tal.

Conocer y saber subsanar las deficiencias que tienen los alumnos con alguna necesidad educativa especial en nuestras aulas puede conllevar mejoras en todos los ámbitos y competencias que tiene que adquirir un alumno de Educación Primaria y en su formación integral. Por ello es imprescindible colaborar en esta tarea en el aula y no dejar solos a los Equipos de Orientación Educativa en los centros de Primaria e Infantil (Equipos de Orientación Educativa y Psicopedagógica EOEP y Equipos de Atención Temprana EAT) o a los familiares con este trabajo.

En segundo lugar, el currículum de Educación Primaria, la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, hace especial mención a la atención a la diversidad en el grupo aula y se nos contempla como principales protagonistas de la actuación en estos casos.

Según esta Orden, la atención a la diversidad del alumnado de la etapa, hace referencia a la adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales, altas

capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades, adoptando diversas medidas organizativas. Para dar respuesta a dicha diversidad se establecerán los mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos que el equipo docente considere oportunos para favorecer el éxito educativo.

A colación del título del trabajo, según esta misma Orden, en la etapa de Educación Primaria se pondrá especial atención a la diversidad del alumnado, a su inclusión en el aula, y en el centro, al trabajo individualizado, a la prevención de dificultades de aprendizaje y a los mecanismos de refuerzo y apoyo.

Además he elegido este tema de trabajo en base a que anteriormente he cursado el Grado de Educación Infantil desarrollando el Trabajo de Fin de Grado sobre la temática de la 'Atención Temprana en Educación Infantil: Actividades para la inclusión de una niña con secuelas por hipoxia perinatal' y desearía continuar con el diseño de una propuesta de intervención que se extienda en el tiempo, pero ahora aplicado a la Educación Primaria y a través de la educación musical y la musicoterapia, grado y mención cursados por mí en la actualidad.

Como apunté en el proyecto presentado en febrero de este mismo año:

Otro de los argumentos que me llevaron a la elección de este tema para mi trabajo roza el aspecto personal, ya que un familiar nació con sufrimiento fetal a consecuencia de una hipoxia en el momento del nacimiento.

El sufrimiento fetal puede dejar secuelas importantes a nivel neurológico. Este familiar empezó a recibir Atención Temprana desde el momento que se le dio el alta en el hospital y, tras muchas sesiones y años de estimulación, llevada a cabo por el equipo de especialistas de Atención Temprana en colaboración con los padres y por último por el equipo de profesores del colegio de Educación Infantil, no le ha quedado ninguna secuela ni deficiencia. Como consecuencia de este trabajo conjunto la niña pudo tener un desarrollo sensorio-motor, afectivo, social e intelectual adecuado, aunque con cierto retraso en algunos aspectos. (Alonso González, 2016, p. 4)

Por ello, basándonos en los principios de la musicoterapia y la educación musical podremos llevar a cabo una estimulación y la inclusión de una niña con necesidades educativas especiales en el grupo del aula.

2.2. RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL GRADO

En el título de Educación Primaria, hemos abordado en algunas asignaturas las necesidades que un alumno puede tener dependiendo del grado de déficit que posea y dependiendo del tipo de necesidad educativa que tenga. Es por esto por lo que me he encaminado a la elección de este tema para poder aportar algunas actividades para ayudar a la inclusión social en el aula de niños con estas características.

Además, un trabajo de estas características implica que su autor desarrolle competencias propias del Grado en Educación Primaria, como veremos a continuación.

Según memoria del Grado en educación primaria de la Universidad de Valladolid, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias para el grado en Educación Primaria, las competencias generales desarrolladas a partir de la elaboración de este trabajo de Fin de Grado son:

- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio, la Educación. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
 - Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
- Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - El conocimiento de medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad.
 - El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en

particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la derivada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

En cuanto a las competencias específicas, que aparecen organizadas según los módulos y materias que figuran en la memoria del Grado en Educación Primaria de la Universidad de Valladolid, presentes en el trabajo se encuentran:

A. Módulo de formación básica

Materia: Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad.

- Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
- Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que fueran las condiciones o características de este, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.
- Adquirir habilidades y recursos para favorecer la integración educativa de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, con necesidades educativas especiales, alumnado con altas capacidades intelectuales y alumnos con integración tardía en el sistema educativo.
- Conocer y asumir las medidas que garanticen y hagan efectivo el derecho a la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad.
- Ser capaz de colaborar en la evaluación de los planes de trabajo individualizados, introduciendo ajustes progresivos en los objetivos de la intervención, en la adecuación de los métodos, las pautas a seguir.
- Ser capaz de reconocer, planificar, y desarrollar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje que incluyan la atención a la diversidad del alumnado.

Materia: Procesos y contextos educativos.

- Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria.
- Dominar estrategias que potencien metodologías activas y participativas con especial incidencia en el trabajo en equipo, diversidad de recursos, aprendizaje colaborativo y utilización adecuada de espacios, tiempos y agrupamientos.

Materia: Sociedad familia y escuela.

- Promover el desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

B. Módulo Didáctico- disciplinar

Materia: Enseñanza y Aprendizaje de la educación musical, plástica y visual.

- Gestionar procesos de enseñanza-aprendizaje en los ámbitos de la educación musical, plástica y visual que promuevan actitudes positivas y creativas encaminadas a una participación activa y permanente en dichas formas de expresión artística. Esta competencia se concretará en:
 - Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
 - Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.

C. Módulo de Practicum y Trabajo Fin de Grado

Materia: Practicum

- Ser capaces de relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
- Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica, con la perspectiva de innovar y mejorar la labor docente.

D. Módulo de Optatividad

Materia: Educación Musical

- Identificar y comprender el papel que desempeña la música en la sociedad contemporánea, emitiendo juicios fundamentados y utilizándola al servicio de una

ciudadanía constructiva, comprometida y reflexiva. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- Diseñar propuestas formativas y proyectos que fomenten la participación a lo largo de la vida en actividades culturales y musicales tanto dentro como fuera del escuela.
 - Valorar el papel de la música en la sociedad actual y en la educación integral del alumnado de Primaria, así como su contribución al acercamiento multicultural e intercultural, las relaciones de género e intergeneracionales y la inclusión social.
- Transformar adecuadamente el saber musical de referencia en saber enseñar mediante los oportunos procesos de transposición didáctica, verificando en todo momento el progreso de los alumnos y del propio proceso de enseñanza-aprendizaje a través del diseño y ejecución de situaciones de evaluación tanto formativas como sumativas. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
- Conocer la relación interdisciplinar de la música con las distintas áreas curriculares de Educación Primaria, así como los principios didácticos que subyacen a los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - Analizar y comprender los procesos de aprendizaje musical en el período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
 - Analizar y comprender los procesos de aprendizaje musical en el período 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
 - Abordar y resolver problemas inherentes a la educación musical que afecten a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

3.1. MUSICOTERAPIA

3.1.1. Aproximación al origen de la musicoterapia y su conceptualización

La utilización de la música como agente para combatir enfermedades ha sido manejada a lo largo de toda la historia y es casi tan antiguo como la música misma, pero los primeros escritos en donde se hace referencia a su influencia sobre el ser humano son probablemente los papiros egipcios descubiertos en Kahum, por Petrie, en 1899 y que datan del año 1500 a.C., en los que se relata la influencia favorable de la música sobre la fertilidad de la mujer. Sin embargo, todos los autores parecen coincidir en que el primer relato sobre musicoterapia o música curativa, es el efectuado por David con su arpa frente al rey Saúl. En esta cita de la Biblia (I, Samuel, 16:23) se detalla: “Cuando el mal espíritu de Dios se apoderaba de Saúl, David tomaba su arpa, la tocaba, y Saúl se calmaba y se ponía mejor, y el espíritu malo se alejaba de él [...]” (Benenzon, 2011, p.317).

No obstante, como concepto en sí mismo es hace relativamente pocos años hacia la mitad del siglo XX, cuando surge el término de musicoterapia y se le atribuyen los beneficios que son corroborados por los estudios que se realizan.

Por ello se hace necesario realizar un breve recorrido histórico a esta disciplina antes de abordar su conceptualización. Para ello voy a centrarme en las palabras de Palacios Sanz en su artículo escrito en el 2004 titulado ‘El concepto de la musicoterapia a través de la Historia’, para poder acercarnos a lo que ha supuesto la música a lo largo del tiempo para la salud.

En un primer momento en la Etapa Primitiva se utilizaba la música a través de gritos ritmados que servían para evadirse de las sensaciones y emociones primarias.

A continuación en el Mundo Medieval aparecen autores como pueden ser Quintiliano, Seneca, San Isidoro de Sevilla, Alfonso X el Sabio, etc. que hacen referencia a conceptos musicoterapéuticos.

Más adelante, en la denominada Civilización Moderna (s. XVI-XVIII), se empiezan a anunciar ideas estéticas, científicas y terapéuticas en las que la música se ve como un

gusto innato del ser humano, además se escribe la primera obra de musicoterapia en España, esta es escrita por el monje cisterciense Antonio José Rodríguez, y lleva por título 'Palestra crítico-médica' (1744).

En la época de la Ilustración subyacen varias teorías de cómo la música actúa en los enfermos. Era importante tener claro que no valía todo tipo de música, sino que esta variaba según la enfermedad, la persona y la profesión. Esta actuaba de manera dual en el alma y en el cuerpo.

En el Romanticismo hubo un retroceso y se invirtieron los pensamientos ilustrados. Se pensaba que la música era únicamente el lenguaje de los sentimientos y por ello un lenguaje universal.

No es hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se ve la música como una terapia. Es el médico Rafael Rodríguez Méndez el que logra utilizar esta como un tratamiento terapéutico. Más adelante, en 1882, Francisco Vidal y Careta realiza la primera tesis musical con base médica titulada 'La música en sus relaciones con la medicina'. En esta tesis "se reconoce la capacidad de la música para distraer al ser humano y propiciar estados de relajación, así como su función social y aplicabilidad en casos de neurosis o alta excitación o estados de nerviosismo" (Lucas, 2013, p. 30).

Aunque la práctica de la música como terapia se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, su incorporación al mundo universitario data de hace unos 50 años.

En nuestro país, no fue hasta la década de los años sesenta de la mano de Serafina Poch cuando la musicoterapia como profesión se introdujo en España, tras realizar una amplia tarea de divulgación e investigación en diversos centros educativos y psiquiátricos, siendo una de las principales fundadoras de la Asociación española de musicoterapia (AEMT) y a día de hoy en comparación con otros países su situación es muy precaria (Lucas, 2013).

Tras realizar un breve recorrido histórico de la musicoterapia y su evolución nos centraremos a continuación en la conceptualización del término que nos ocupa, no sin antes señalar que en nuestro país esta disciplina ha sido estudiada con todo lujo de detalles por Serafina Poch (1999) y por la publicación coordinada por Mariano Betés de Toro (2000). Precisamente es la primera autora la que al respecto nos clarifica que

“etimológicamente hablando, «musicoterapia» es una mala traducción del inglés, en donde el adjetivo («música») precede al sustantivo («terapia»). La traducción correcta sería la de «terapia a través de la música» (Poch 2001, p.92).

Las definiciones de la musicoterapia con el transcurso de los años han ido variando a medida que la profesión ha ido evolucionando, como resultado de la experiencia y la investigación. Así en los años 60 la musicoterapia se definía de forma breve y limitada - acorde a los tiempos y al desarrollo de la profesión- como “la aplicación sistemática del arte de la música para conseguir objetivos terapéuticos. Es la utilización de la música y del propio terapeuta para influenciar cambios en la conducta” (Davis, Gfeller & Thaut, 2000, p.6).

En sus inicios, como vemos, la musicoterapia se utilizaba más en el campo médico por sus efectos fisiológicos y comportamentales.

A este respecto, destaca de entre todas las definiciones por la relevancia de su autor al desarrollo de la disciplina, la aportada por Benenzon (2011) al inscribir a la musicoterapia en el campo de la medicina definiéndola como “una psicoterapia que utiliza el sonido, la música y los instrumentos corporo-sonoro-musicales para establecer una relación entre musicoterapeuta y paciente o grupos de pacientes, permitiendo a través de ella mejorar la calidad de vida y recuperando y rehabilitando al paciente para la sociedad” (p.25). Es decir, podemos considerarla como una ciencia que, a modo de terapia, puede producir beneficios en la salud de las personas desde el punto de vista de la psicología (Acebes, 2015).

La musicoterapia ha ido evolucionando a medida que han surgido nuevos conocimientos, nuevas técnicas y protocolos clínicos más amplios para satisfacer a una mayor variedad de pacientes.

Así, Gfeller & Davis (2000) nos describen la evolución de la profesión en el año 1980 para la National Association for Music Therapy de la siguiente manera:

La musicoterapia es la utilización de la música para conseguir objetivos terapéuticos: la restauración, mantenimiento y mejora de la salud mental y física. Es la aplicación sistemática de la música, dirigida por un musicoterapeuta en un contexto terapéutico a fin de facilitar cambios en la conducta. Estos cambios ayudan a que el individuo en

terapia se entienda mejor así mismo y a su propio mundo, llegando así a adaptarse mejor a la sociedad. (p.7)

El análisis de esta definición nos permite apreciar su mayor complejidad al incluir objetivos terapéuticos: “la restauración, mantenimiento y mejora de la salud mental y física”. También se nos habla de una utilización científica de la música basada en su “aplicación sistemática”, ya que en musicoterapia los métodos y procedimientos son fruto de una investigación científica en los ámbitos musical, terapéutico o musicoterapéutico, que posibilitan la subsistencia como tal de la musicoterapia. En último término, la definición también contempla un contexto terapéutico con la finalidad de ayudar al ser humano de diversos modos (musicoterapia preventiva) y al ser humano enfermo (musicoterapia curativa) (Poch, 2011).

Gfeller & Davis (2000), nos definen la musicoterapia como “una ciencia de la conducta destinada a cambiar conductas disfuncionales y reemplazarlas por otras más adaptativas a través de estímulos musicales” (p.13).

De entre todas las definiciones que podemos encontrar sobre esta disciplina la más empleada en Estados Unidos, es la de la asociación estadounidense de musicoterapia, *National Association for Music Therapy* (NAMT): “La musicoterapia es el empleo de la música para alcanzar objetivos terapéuticos: la recuperación, conservación y mejoría de la salud mental y física” (NAMT, 1980, p.1, citado por Bruscia, 2007, p.5). Pero se trata de una definición frecuente pero no universal porque para Bruscia (2007) el primer reto al definir la musicoterapia surge de su naturaleza transdisciplinar, es decir, no se trata de una disciplina sola, aislada, con límites claros e inmutables sino una combinación dinámica de muchas disciplinas y de dos áreas principales: la música y la terapia.

En igual sentido se pronuncian, Wigram, Nygaard & Ole (2011) al señalar que la musicoterapia “ha surgido de diferentes disciplinas tales como la terapia ocupacional, la psicología general, la psicoterapia, la educación especial, la educación musical, la psicología de la música, la antropología y la medicina” (p. 28). En definitiva, los distintos profesionales implicados “educadores, psicólogos, pediatras, y músicos han procurado hallar una filosofía común para emplear la influencia de la música en la maduración psicológica y social del niño” (Alvin 1967, p.211).

Por su parte Bruscia (2007) define esta disciplina “como un proceso sistemático de intervención en el cual el terapeuta ayuda al cliente a fomentar su salud, utilizando experiencias musicales y las relaciones que se desarrollan a través de éstas como fuerzas dinámicas del cambio” (p.18).

Lacárcel (2000) pormenoriza sobre los efectos fisiológicos de la musicoterapia en el individuo señalando que la música es capaz de producir cambios en los ritmos respiratorios, circulatorios, en el tono muscular, en la actividad hormonal y en la liberación de sustancias cerebrales como la serotonina (que ayuda a aliviar los estados de ánimo negativos), dotándola también de un importante efecto en el ámbito emocional.

Por su parte Alvin (1967) acota la musicoterapia a diversos trastornos de la vida del ser humano "La musicoterapia es el uso dosificado de la música en el tratamiento, la rehabilitación, la educación y el adiestramiento de adultos y niños que padecen trastornos físicos, mentales y emocionales" (p.11).

En definitiva, poco a poco la musicoterapia ha ido extendiéndose, además del campo médico por sus efectos fisiológicos y comportamentales, a los campos de la educación especial y de la psicoterapia gracias a la investigación clínica y experimental, que aportaron datos que avalaban la efectividad de la música en una variedad de contextos.

En esta línea, la Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT)¹ la define en el año 2011, tras revisar la realizada en el año 1996, ajustando el término a la realidad y actualidad terapéutica del momento con diversos contextos:

La musicoterapia es el uso profesional de música y sus elementos como una intervención en ambientes médicos, educativos y cotidianos con individuos, grupos, familias o comunidades buscando optimizar su calidad de vida, y mejorar su salud físico, social, comunicativo, emocional e intelectual y su bienestar. La investigación, la práctica, la educación y la instrucción clínica en la musicoterapia son basados en estándares profesionales según contextos culturales, sociales y políticos. (WFMT, 2011)

¹ Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT): <http://www.wfmt.info/WFMT/Home.html>

Al contexto educativo se refiere Vaillancourt (2012) al conceptualizar a la musicoterapia en los siguientes términos:

La Musicoterapia es la utilización juiciosa y estructurada de la música o de actividades musicales a cargo de un profesional formado, que tiene como objetivo restaurar, mantener o mejorar el bienestar físico, emocional, social, cognitivo y psicológico de una persona. (p.50)

Aquí la musicoterapia adquiere un valor añadido al mejorar la calidad de vida de los individuos además de favorecer su desarrollo global, atendiendo a las cualidades no verbales, creativas, estructurales y emocionales de la música que facilitan el contacto, la interacción, la conciencia de sí, el aprendizaje, la expresión, el desarrollo personal y la comunicación en una relación terapéutica (Vaillancourt 2012).

Es en este contexto educativo en donde la musicoterapia, al formar parte de una institución educativa sus objetivos están vinculados a procesos de aprendizaje, descubrimiento y desarrollo de capacidades y satisfacción de las necesidades de los niños, todo ello articulado y en conexión con un programa educativo (Wigram et al., 2011).

En definitiva, la conceptualización de la musicoterapia ha ido variando con el tiempo, la experiencia y como resultado de la investigación porque no podemos olvidarnos de que la musicoterapia, tal y como es concebida hoy en día como una disciplina formal, es relativamente reciente y aún en desarrollo (Lucas, 2013).

Para finalizar con este apartado de la musicoterapia, voy a detallar las principales herramientas empleadas en la musicoterapia según Vaillancout (2012), que van a ser implementadas en nuestra propuesta didáctica:

Lo que la música tiene de excepcional es que se adapta a todos los niveles de funcionamiento. [...]

Improvisación instrumental: Utilizar instrumentos de música para expresarse de manera espontánea [...].

Improvisación vocal: Utilizar la voz como instrumento de expresión corporal [...].

Canción: Puede contribuir en gran medida al desarrollo del niño [...].

Escucha: [...] Cuando se escuchan extractos musicales adaptados a la edad y a la condición del niño, se consigue traducir una emoción, calmar un dolor, vendar heridas [...].

Cuentos, leyendas y mitos: Tienen la función de dar un sentido a la vida y desarrollar un sentimiento de pertenencia [...].

Música y movimiento: [...] La música contribuye en gran medida a su crecimiento y existe una infinidad de ritmos, tempos y dinámicas que animan y estimulan su movimiento. (pp. 60-70)

3.2. Educación musical y las necesidades educativas especiales

3.2.1. La actividad musical con alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales

Entendemos por Necesidades Educativas Especiales (nee), al conjunto de medidas pedagógicas que se ponen en marcha para compensar las dificultades que presenta un alumno al acceder al currículo que le corresponde por edad.

En la LOMCE la primera ocasión en la que se menciona de manera explícita la educación inclusiva, es en el apartado V de la exposición en donde, se recoge que esta mejora en los niveles de educación debe dirigirse también a las personas con discapacidad, a quienes se les habrá de garantizar una educación y formación inclusivas y de calidad en el marco de la iniciativa

La música enriquece la vida, y por este motivo es necesario que rodee al niño disminuido un ambiente musical rico y controlado en estímulos, puesto que esta experiencia sensorial es lo que le va a proporcionar un desarrollo emocional, psicofisiológico y social equilibrado. (Lacárcel, 1990, p. 9)

En similares términos se pronuncia Thayer Gaston al señalar que nunca podremos lograr el placer total de nuestra capacidad de seres humanos a no ser que crezcamos y nos desarrollemos en un ambiente musical rico. Cada estadio de la vida del ser humano requiere una serie de estímulos sensoriales adecuados, que si se le niegan, repercutirá en su desarrollo intelectual y emotivo y en su personalidad.

Hoy en día numerosos autores y estudios avalan los beneficios que la educación musical

proporciona al desarrollo integral de la personalidad humana desde la más tierna infancia, aun cuando los gobiernos y sus leyes educativas se empeñen en ignorarlo. En este sentido y coincidiendo con Maideu (1983, p.13), "no podemos imaginar un proceso educativo correcto sin música" y máxime cuando se trata de alumnado con necesidades específicas especiales.

Y también, como afirma Prause-Weber (2006), son diversas las investigaciones que ponen de manifiesto la influencia positiva que tiene el empleo de la música con niños con n.e.e.: discapacidad mental (Lee, 2006; Salo, 2004; Ghobari Bonab y Fallah (2006); Adamek y Darrow, 2005), autismo (Schumacher y Calvet-Kruppa, 2001), discapacidades físicas (McCord, 2006a; Prause, 200; McCord, 2006b), disfunciones de aprendizaje y trastornos de conducta o de comportamiento (Adamek y Darrow, 2005; Ling-Yu y Mang Chi, 2006).

A este respecto Pascual (2006) sostiene que:

El lugar de la música en la educación especial es cada vez mayor y cada vez se acude más a técnicas de musicoterapia para corregir problemas como el retraso del desarrollo motor, la mala tonicidad muscular, la hiperactividad y los trastornos en los procesos sensoriales. Se han observado mejorías en el caso de niños autistas, gracias a los beneficios de la música, la entonación y el ritmo. (p.53)

Igualmente Boltrino (2008) argumenta que:

Se reconoce en la música un medio de comunicación y expresión que la hace especialmente pertinente cuando se trabaja con personas que presentan un amplio conjunto de dificultades de aprendizaje (débiles mentales, ciegos y ambliopes, sordos e hipoacústicos, trastornos motores, severos trastornos de personalidad, etc.). (p. 461)

Así, la música es utilizada con niños con diversos trastornos debido a los efectos beneficiosos que genera en ellos como situaciones de relajación-acción, momentos de alegría y confianza, que posibilitan la expresión y comunicación de estos niños individualmente y como grupo, además de reaccionar a la vez según su sensibilidad y también al unísono con los otros (Lacárcel, 1995). Sin olvidarnos de contenidos propiamente musicales que también estos niños pueden aprender (cualidades del sonido, actividades vocales, rítmicas, e instrumentales).

En este sentido, Prause-Weber (2006) nos indica dos posibles usos de la música en el campo de la educación especial, que responden a dos finalidades distintas. Por un lado, la música con una finalidad inmanente, siendo considerada como un fin en sí misma y con unos objetivos planificados para niños con necesidades especiales basados en la enseñanza de destrezas vocales e instrumentales, siendo el desarrollo de competencias sociales y comunicativas un beneficio secundario de la actividad musical (educación *en* música). En este ámbito según Darrow (citado por Prause-Weber, 2006) la función de la música es la de "mejorar la calidad de vida de los estudiantes con discapacidades y la de concederles el derecho a la expresión artística" (p. 5). No obstante, la música puede ser utilizada con una finalidad no musical, como un medio para un fin. En tal caso, los objetivos de la educación musical se orientan a la corrección de los problemas derivados de la discapacidad, y se trata de reforzar las destrezas comunicativas o sociales, las destrezas motoras, la capacidad de atención, etc. (educación/terapia *a través de* la música).

Antes de iniciar el trabajo con la educación musical con alumnos con necesidades educativas especiales es necesario partir del hecho de que a lo largo de la historia, las respuestas del hombre a la música han sido fundamentalmente similares e influidas por los mismos factores (Alvin, 1967). Se trataría de patrones o modelos que todos poseemos como especie humana heredados de nuestros antepasados como herencia ontogénica y filogenética sobre los que se regulan los tipos habituales de experiencias. Son los denominados *arquetipos sonoros* de Lacárcel (2006). Para esta autora las vivencias sonoras en la gestación, nacimiento e infancia tienen efectos beneficiosos en el desarrollo de los niños con n.e.e. y de aquí la importancia de comenzar en el contexto de los arquetipos sonoros.

Lacárcel (2006) nos señala las respuestas que los niños y niñas con estas necesidades pueden realizar y manifestar ante el sonido: Motrices (caminar, danzar y evolucionar en el espacio según nos dicte el sonido), emocionales (alegría, tristeza, miedo, agrado, etc.), psicofisiológico (secreciones de saliva, sudor, respuesta galvánica de la piel, etc.) o de comunicación (mediante la realización de propuestas individuales o grupales de naturaleza no verbal como gritos, onomatopeyas, gestos o de naturaleza verbal y musical como canto, improvisación o interpretación instrumental).

Es importante que la planificación didáctica de la educación musical contemple las distintas situaciones que podemos encontrarnos en los alumnos que acuden al aula con este tipo de necesidades, y las adaptaciones curriculares tienen que ser eficaces para dar respuesta a este alumnado, pero siempre partiendo de la premisa de que la música en niños con necesidades educativas especiales ayuda a responder antes y mejor que otras disciplinas (Bernal, Espelde & Rodríguez, 2010).

3.3. Musicoterapia, educación musical y necesidades educativas especiales

La musicoterapia y la educación musical son dos disciplinas vinculadas entre sí. La primera está relacionada con la segunda al utilizar muchos de los métodos de la educación musical activa para realizar sus prácticas y lograr un cambio en la conducta de los que la practican.

En mi trabajo voy a utilizar la musicoterapia a través de una educación musical, estando la primera relacionada con la segunda al utilizar muchos de los métodos de la educación musical activa para realizar sus prácticas y lograr un cambio en la conducta de los que la practican.

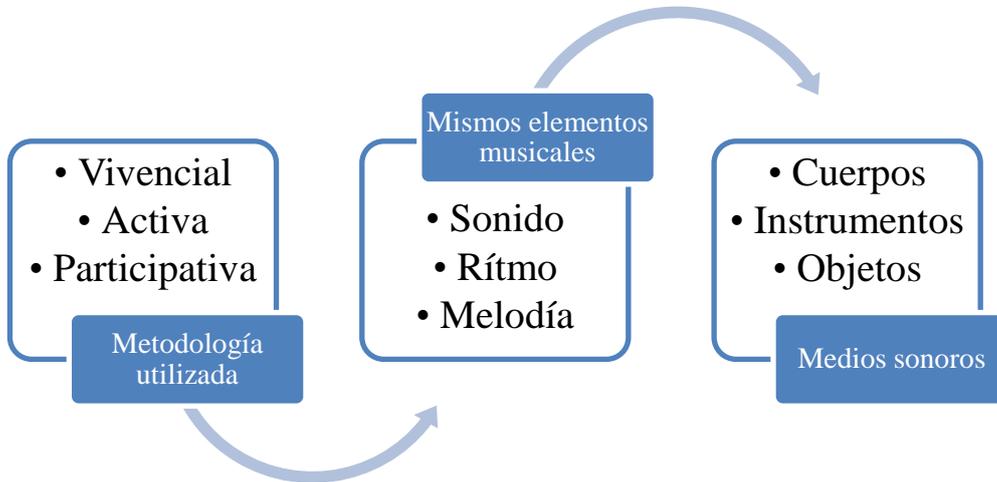
Ambas disciplinas se relacionan especialmente al utilizar se hace necesario delimitar las similitudes y diferencias que existen entre ambas. Acebes (2015) a este respecto nos clarifica que:

Aunque ambas disciplinas guardan ciertas similitudes, como la utilización de la música como herramienta de trabajo, el objetivo que persiguen es distinto. Mientras que la educación musical trata de enseñar habilidades musicales en varios aspectos (entonación, lenguaje musical, interpretación, etc.) la musicoterapia pretende buscar beneficios en la salud de las personas a través de la música. (p.10)

Esta diferenciación nos puede ayudar a entender que el profesor de música no puede actuar como un musicoterapeuta ni viceversa, aunque sí es factible trabajar simultáneamente contenidos de las dos áreas, de modo que se enseñe música al tiempo que se beneficie de algún modo a los alumnos (Acebes, 2015).

A este respecto, para el estudio de las similitudes entre la musicoterapia y la educación musical vamos a centrarnos en la figura de Trallero Flix (2000) diseñada a tal fin:

Figura 1: *Similitudes entre la musicoterapia y la educación musical.*



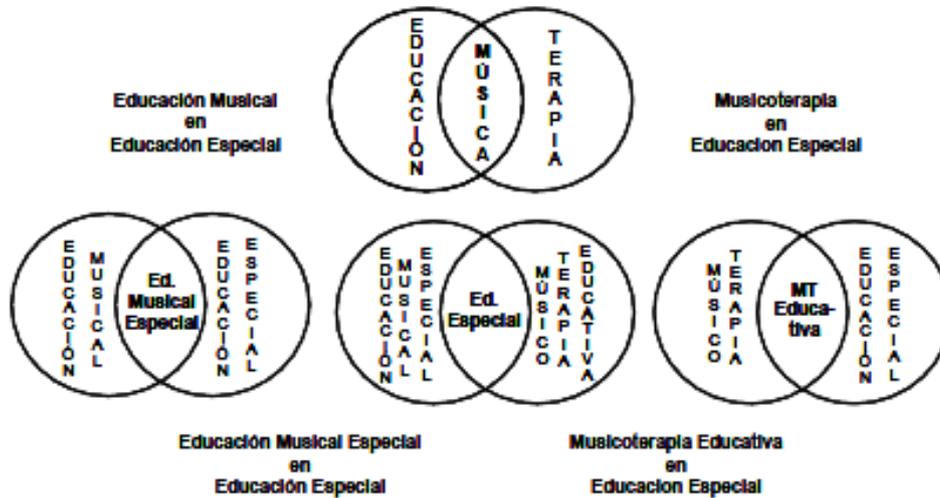
Fuente: Trallero Flix, C. (2000). *El recurso educativo de la musicoterapia en la educación especial*. En *Revista Pedagogía Maestros de Lima (Perú)*, 5, (15-16), 61-65.

Para su diferenciación el mismo autor nos señala que:

Las diferencias se encuentran en las metas a conseguir, mientras para la educación musical el objetivo final es la música en sí misma, su conocimiento y disfrute, en la musicoterapia la música no es un fin sino un instrumento, un medio. (p. 2)

Por su parte SabbatellaRiccardi (2004, p.130) nos diferencia las aplicaciones de la educación musical y la musicoterapia en la Educación Especial estableciendo los elementos comunes y diferenciales entre ambas.

Figura 2: Modelo explicativo de los elementos comunes y diferenciales de las aplicaciones de la educación musical y de la musicoterapia en la Educación Especial.



Fuente: SabbatellaRiccardi (2004). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: Delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y la musicoterapia. En *Tavira: Revista de ciencias de la educación*, (20) ,123-140.

En este modelo, su autora señala como elementos comunes que tanto “la educación musical especial como la musicoterapia Educativa utilizan la música como materia prima de sus intervenciones, en el caso de la educación musical especial, educativas y en el caso de la musicoterapia Educativa, psico-educativas/terapéuticas” (p.130). Además, los elementos diferenciales entre ambas los fundamenta en que la educación musical especial, como área de especialización de la educación musical, centra su trabajo en el proceso de aprendizaje musical dirigido a personas con necesidades educativas especiales. Los objetivos que se persiguen son fundamentalmente educativos centrados en el aprendizaje musical y el tipo de relación interpersonal que se establece entre el profesor y el estudiante es educativa en sí misma. Por su parte, la musicoterapia Educativa es la aplicación de la musicoterapia en el Área de Educación y los objetivos psico-educativos a conseguir no persiguen el logro de habilidades musicales específicas sino la consecución de una serie de logros en áreas no-musicales (física, sensorial, emocional, cognitiva, social) que puedan ser alcanzados a través de la música. El tipo de relación interpersonal que se establece es terapéutica y está centrada en las necesidades específicas y autobiográficas del sujeto de intervención (SabbatellaRiccardi, 2004).

En definitiva, en nuestra propuesta partiendo de la música como herramienta de trabajo fundamental pretendemos trabajar simultáneamente contenidos de las dos áreas, musicoterapia y educación musical, de modo que en todos nuestros alumnos y especialmente en la alumna con n.e.e. (hipoxia al nacer) se produzcan aprendizajes específicos del área de música y de otras áreas no musicales todos ellos alcanzados a través de la música y de los beneficios que de ella se derivan.

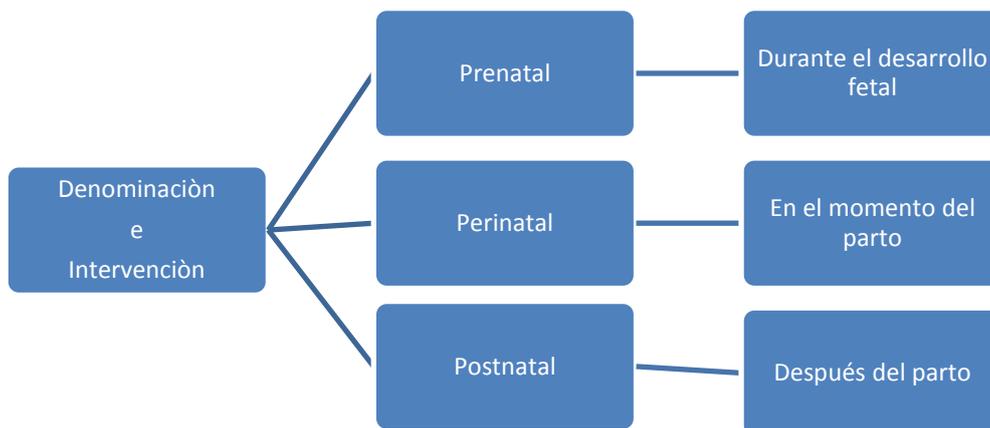
Para finalizar, recordemos que para llevar una correcta estimulación en el área musical de los niños es importante que sepamos valorar aquello que siente y expresa cuando canta, baila o toca un instrumento, su esfuerzo y la satisfacción que le produce compartirlo con el grupo. Todo esto tendremos que valorarlo teniendo en cuenta el grado de déficit que posea.

3.4. HIPOXIA

3.4.1. Factores de riesgo

Es importante tener claros los factores de riesgo de padecer déficit que puede tener un bebé. Los factores de riesgo pueden aparecer en distintos momentos (Figura 3) en torno al nacimiento.

Figura 3: Momentos en los que puede aparecer el trastorno.



Fuente: Pérez-López & Brito (2010). *Manual de Atención Temprana*, p. 87

En cuanto a las causas son las que aparecen en la Tabla 3.

Tabla 1: *Causas de riesgos.*

<i>Prenatales</i>	<i>Perinatales</i>	<i>Postnatales</i>
Edad materna	Prematuridad	Exposición a drogas.
Infecciones intrauterinas.	Problemas neurológicos.	Infecciones postnatales.
Madres con embarazos difíciles previos.	Peso al nacer menor de 1.750 Kilogramos.	Sistema de apoyo inadecuado.
Anormalidades cromosómicas.	Daño al nacer.	Ambiente hogareño empobrecido.
Trastorno genético.	Problema respiratorio grave.	Malas prácticas de cuidado.
Padres de clase socioeconómica baja.	Infecciones congénitas.	Desnutrición.
Nutrición materna.		Accidentes.
Exposición a drogas/toxinas.		Grandes separaciones de padres e hijos.

Fuente: Pérez-López & Brito (2010). *Manual de Atención Temprana*, p. 87.

Estos factores pueden ser origen de dificultades que hagan necesaria una intervención específica al alterar el desarrollo normal del niño en cualquier área.

3.4.2. Niños con falta de oxígeno en el nacimiento

El nacimiento es un momento delicado en el que todo puede volverse crítico en pocos minutos. En este momento el niño está realizando una adaptación al mundo, todo su organismo se pone en marcha y la falta de oxígeno puede ocasionar graves deficiencias para el individuo.

En la Tabla 4 se presenta un resumen que recoge lo relativo a la falta de oxígeno durante el parto.

Tabla 2: *Cuestiones en relación con la falta de oxígeno*

Definición.	Insuficiencia de oxígeno en el sistema circulatorio del feto y del neonato asociada a grados variables de hipercapnia y acidosis metabólica.
¿Dónde se originan?	La gran mayoría de las causas de la hipoxia perinatal se originan en la vida intrauterina.
Porcentajes	Aproximadamente 5 a 10 % de los recién nacidos requieren algún grado de resucitación activa al nacer y de las 5.000.000 de muertes neonatales que ocurren cada año en el mundo, la asfixia da cuenta de un 19% de ellas.
¿Qué ocurre cuando un recién nacido sufre deprivación de oxígeno?	Se inicia una situación de respiraciones rápidas sincrónicas; si la asfixia continúa [...], la frecuencia cardíaca comienza a descender y el feto y/o el recién nacido ingresa a un período llamado apnea primaria. [...] Si la asfixia continúa las respiraciones se hacen cada vez más débiles hasta que el niño presenta un último boqueo y entra en el período conocido como apnea secundaria. [...] El niño ahora no responde a estimulación y se debe iniciar rápidamente la ventilación artificial

Fuente: Hübner (2001). Manual sobre neonatología. *Asfixia perinatal. Reanimación del recién nacido*, pp. 64-87.)

Los niños con falta de oxígeno en el cerebro pueden tener distintos problemas en el desarrollo: neurológicos, motrices, sensoriales, cognitivos, afectivos, etc.; por ello es aquí donde centraremos las actividades propuestas en la parte práctica del trabajo.

Los diversos traumas perinatales que interrumpen la oxigenación del neonato traen consecuencias en su neurodesarrollo. Para saber exactamente si ha existido asfixia perinatal los indicadores que se utilizan son la puntuación de Apgar y el PH en la arteria umbilical.

En no todos los casos quedan afectadas las mismas áreas del desarrollo ni en la misma medida, esto dependerá de la duración de la asfixia generalmente.

Según Ramírez & Novoa (2008):

El efecto sistemático de las secuelas neurológicas de la hipoxia perinatal en niños de 6 años es una realidad, la persistencia de fallos neuropsicológicos que en algunos puede actuar como signo patognómotico y en otros, dificultan los pasos preliminares del aprendizaje escolar.

Las funciones sensorio motoras (funciones inferiores), memoria verbal y no verbal, la atención sostenida, secuencias motoras complejas y las capacidades visoespaciales y visoperceptuales son las principales habilidades superiores colaboradoras con el aprendizaje escolar en los primeros años de la vida escolar, las cuales ante un evento de asfixia o hipoxia perinatal, tienden a funcionar patológicamente con niveles de excitabilidad o inhibición aumentado o disminuido en determinadas regiones cerebrales a la edad de 5 y 6 años, aunque en edades más inferiores también se pueden determinar, pero suele suceder con mayor claridad en la escolarización, pues las exigencias son mayores y acordes con el desarrollo mental adquirido, es por ello que es un espacio crítico para detectar las alteraciones en la atención, memoria, actividades de destreza motora y en acatar las exigencias del profesor. (p. 166)

3.4.3. Musicoterapia e hipoxia para la inclusión en el aula.

“La educación especial pretende formar personalidades emocionalmente estables, que puedan alcanzar el máximo desarrollo emocional, intelectual social, y espiritual, según sus posibilidades para integrarlas lo máximo posible en la sociedad” (Poch, 2011, p. 204).

La hipoxia suele producir un retraso mental en el niño que la sufre además de otros déficits derivados de este. La Asociación Americana para la Deficiencia Mental (AAMD) lo define como funcionamientos intelectual significativamente inferior a la media y que produce o va asociado a deterioros en la conducta adaptativa.

Es importante tener en cuenta los factores perinatales desarrollados anteriormente para poder hacer un diagnóstico y saber detectar problemas neurológicos, intelectuales, físicos, etc.

Con la musicoterapia utilizada en casos de déficit intelectual los objetivos más importantes que tenemos que conseguir en el marco de desarrollar personalidades estables según Poch (2011):

- a) Enseñar al niño a aceptarse [...]
- b) Enseñarle a ser paciente consigo mismo [...]
- c) Enseñarle a defenderse ante la actitud adversa que los demás muestran ante las personas que se salen de la norma [...]
- d) Ayudarle a comprender lo que la sociedad pide de ellos y ayudarle a realizarlos.
- e) Educar su sensibilidad [...]

- f) Educarlo para el amor y los sentimientos amorosos [...]
- g) Despertar su sensibilidad al mundo de lo trascendente. (p. 213)

Entre las cualidades de la música para desarrollar las capacidades intelectuales esta misma autora marca como preferentes las siguientes:

- a) La música ayuda a ensanchar la capacidad de atención sostenida [...].
- b) Estimula la creación y la capacidad de imaginar.
- c) El ritmo aporta orden y seguridad.
- d) La danza ayuda al conocimiento del esquema corporal y al autodomínio motriz.
- e) El aprendizaje de canciones y melodías ayuda a ejercitar la memoria.
- f) La música provoca la expresión verbal y artística.
- g) Es una fuente de placer semejante al juego.
- h) Mueve la participación activa.
- i) Posee un lenguaje que el niño puede aprender a su nivel. (p. 215)

Es por todo lo descrito en este marco teórico por lo que presento a continuación una propuesta didáctica con actividades vinculadas con la musicoterapia en la educación musical para la inclusión de una alumna con hipoxia perinatal en el aula.

4. DISEÑO Y PROPUESTA DIDÁCTICA

4.1. CONTEXTUALIZACIÓN

4.1.1. Ubicación y ambiente socioeconómico de la población escolar

El colegio ‘Atalaya’ es un colegio de Educación Infantil y Educación Primaria (C.E.I.P.) que está situado en Palazuelos de Eresma.

Imagen 1: Colegio Atalaya.



Palazuelos de Eresma es un pueblo situado en la provincia de Segovia, en la vertiente norte de la Sierra de Guadarrama, en el nacimiento del Rio Eresma, limitando al norte con Trescasas y San Cristóbal, al oeste con Segovia, al sur con La Granja de San Ildefonso y al este con la Comunidad Autónoma de Madrid, este pueblo está concretamente a cinco kilómetros de la capital de dicha provincia, Segovia, y a otros cinco kilómetros de la Granja de San Ildefonso.

Palazuelos de Eresma ha sido un pueblo que en los últimos años ha experimentado un crecimiento demográfico muy importante, este crecimiento demográfico se debe al auge urbanístico que ha surgido en los últimos tiempos.

Actualmente Palazuelos está compuesto por tres barrios agregados que son: Palazuelos de Eresma, Tabanera del Monte y Santa María de Robledo. Concretamente el colegio ‘Atalaya’ se encuentra a mitad de camino entre los pueblos de Tabanera del Monte y Palazuelos de Eresma, en la calle Escuela Vieja S/N y código postal 40194.

El colegio ‘Atalaya’ es un colegio público fundado en 2006, es decir, hace diez años y

perteneciente al Ayuntamiento del pueblo mentado, Palazuelos de Eresma.

El colegio 'Atalaya' imparte todos los niveles educativos pertenecientes a:

- Educación Infantil (3-4 años, 4-5 años, 5-6 años).
- Educación Primaria (6-7 años, 7-8 años, 8-9 años , 9-10 años, 10-11 años, 11-12 años).

4.1.2. Características de la etapa y ciclo

Fijandonos en Cascales, C. Gomez, I. & Garcia, A. (2011): Los niños a esta edad afirman su lateralidad definitiva (izquierda, derecha) y otros obtienen un cierto dominio segmentario de las diferentes partes de su cuerpo.

Poco a poco toman conciencia de los elementos que integran su esquema corporal y adquieren la capacidad de manifestarlos de forma coordinada e independiente.

Entre los 6 y 8 años, los niños organizan su pensamiento sobre su vivencia personal. A esta edad, no pueden desligar su razonamiento de la experiencia, ni de la previa manipulación de lo que les rodea. Por tanto, necesitan estar en constante relación con las cosas.

Ordenan los objetos según criterios de semejanza y diferencia. Clasifican objetos en determinadas situaciones.

Diferencian con cierta dificultad, algunos de los cambios que se producen en los elementos que conocen (forma, posición, cantidad.)

Memorizan fácilmente en situaciones que les resultan conocidas y que viven con cierta constancia.

Se interesan mucho por la opinión de los adultos (padres, profesores) y establecen con ellos vínculos de estrecha dependencia. Los mayores representan para ello modelos de conducta.

4.1.3. Características del aula y contexto del alumnado

Como ya he comentado anteriormente el número de líneas que hay en el nivel al que me voy a referir son tres y la ratio profesor alumno en el colegio es de 24. El aula es de

forma rectangular de unos 12 metros de largo y 8 metros de ancho, la luz que hay en el aula proviene de tres ventanas grandes y una puerta que da a un patio por las que entra la luz natural.

En este curso se trabaja por Unidades Didácticas, por ello las actividades propuestas en este trabajo las incluiremos en la rutina del aula, aparte de la Unidad Didáctica propuesta para ese trimestre.

El nivel educativo que se desarrolla en el aula es para todos los alumnos el mismo, todos realizan las mismas actividades y ejercicios.

El número de niños en el aula es 24: 13 niñas y 11 niños. Ningún alumno tiene ninguna necesidad educativa especial a excepción de nuestra alumna en cuestión que tuvo una hipoxia en el momento del parto.

Estas actividades propuestas vamos a realizarlas con el grupo clase, aunque prestando especial atención a la niña mencionada anteriormente. Esto nos ayudará a crear una relación positiva y la inclusión social en el grupo clase.

Actualmente esta niña tiene 6 años y está escolarizada en dicho colegio en Educación Primaria. Su caso se denomina síndrome neurológico, esto es consecuencia de la asfixia producida en el parto. Los síntomas que esta alumna tiene en el momento de la escolarización a causa de la falta de oxígeno en el momento del nacimiento son varios: alteraciones en los reflejos externos, especialmente los estímulos luminosos, esto le provoca dificultad para poder detectarlos. El desarrollo de la motricidad está por debajo de su edad cronológica por lo que sus movimientos son torpes. Inició la marcha a los 17 meses. Además de esto presenta déficit de atención, por lo que le cuesta mantener la concentración en las actividades, la memoria está alterada en cuanto a la retención de información; el lenguaje está un poco retrasado para su edad.

4.2. RELACIÓN DEL PROYECTO CON LAS COMPETENCIAS BÁSICAS DEL ALUMNADO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2. del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria, las competencias del currículo que pretendemos desarrollar con esta propuesta didáctica se

detallan a continuación, esgrimiendo los argumentos que Giráldez (2007) hace al respecto :

- Conciencia y expresiones culturales: en base a que la música contribuye al desarrollo de esta competencia al permitir que cualquier individuo pueda realizar una práctica musical activa, pueda disfrutar, como oyente, de la música que escuche o se interese por la vida musical de su entorno. En nuestra propuesta se materializa en el canto, la danza o la interpretación instrumental, todas ellas con carácter colectivo y cooperativo.
- Competencias sociales y cívicas: muchas de las actividades musicales programadas en esta propuesta requieren cooperación y coordinación de todos los miembros del grupo, haciéndose imprescindible un clima de clase basado en el respeto mutuo, que estimule al alumno para expresar sentimientos, aceptar los propios errores, valorar los esfuerzos propios y ajenos, apoyar y sentirse apoyado.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor: nuestra propuesta contribuye al desarrollo de esta competencia en la medida en que pretendemos impulsar a nuestros alumnos para que de forma autónoma tomen sus propias decisiones, se aventuren, exploren, no tengan miedo a equivocarse, y todo ello materializado en actividades diseñadas para pequeño y gran grupo.
- Aprender a aprender: ya que pretendemos que nuestros alumnos alcancen una autonomía en su aprendizaje musical fomentando, mediante esta propuesta didáctica, las diversas estrategias implicadas en este aprendizaje como la atención, la memoria, la escucha, la coordinación, la planificación, etc.
- Comunicación lingüística: al contribuir con nuestra propuesta tanto a la comunicación oral como a la comprensión lectora gracias al trabajo con canciones y cuentos musicales provistos de textos con valor literario o poético (Giraldez, 2007).

4.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

De entre los principios metodológicos para la etapa de Primaria que aparecen detallados en la ORDEN EDU 519/2014, de 17 de junio que regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León, cabe destacar para nuestra propuesta los detallados a continuación.

Primeramente, indicar como aspecto metodológico fundamental la consideración del aprendizaje cooperativo como “la estructura de gestión del aula más efectiva para garantizar una importante dosis de interacción, entre otros factores clave para el aprendizaje” (Trujillo, 2012, p.10) y por tanto vamos a plantear situaciones cooperativas en las que las metas de los alumnos por separado están relacionadas entre sí, de tal forma que existe una correlación positiva entre las consecuciones de sus objetivos: un alumno o alumna alcanza su objetivo si y solo si los otros compañeros de grupo alcanzan el suyo (González & Riaño, 2010).

Además, partiendo de la atención individualizada a las necesidades educativas del alumnado, estableceremos mecanismos de refuerzo y/o de flexibilización de los agrupamientos en aras de adaptar nuestra propuesta a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos y así favorecer el éxito educativo, tal y como se establece en la citada orden.

Otros principios muy presentes en nuestra propuesta han sido igualmente:

- Integrar las experiencias previas del alumnado a los nuevos conocimientos.
- Adecuar el ritmo de aprendizaje.
- Desarrollar actividades que garanticen unos resultados positivos en el aprendizaje del alumnado.
- Proponer estrategias interactivas que motiven al alumnado.
- Atención a la diversidad en el proceso de enseñanza- aprendizaje.
- Potenciar un aprendizaje autónomo: Aprender a aprender.
- Acción tutorial en las que las familias se verán más involucradas en el aprendizaje de sus hijos.
- Adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales.

En cuanto al área específica en el que se centra este TFG, la educación musical, de entre todos los principios metodológicos que aparecen en dicha orden, los más relevantes para la propuesta didáctica aquí presentada son los detallados a continuación :

- Aprendizaje progresivo, con actividades secuenciadas y jerarquizadas, de forma que cada concepto se apoye en otros anteriores y sirva a su vez para el aprendizaje

posterior.

- La cooperación y trabajo en equipo son fundamentales para el aprendizaje.
- El juego debe ser base de la expresión artística en esta actividad, la vía para lograr la integración de los alumnos en las actividades de una forma activa y participativa.

4.4. TEMPORALIZACIÓN

Nos encontramos en un aula de 1º de Educación Primaria en el mes de septiembre del año 2015, nada más comenzar el curso escolar. El horario del colegio es de 9 a 14 dejando el recreo reservado de 11.30 a 12.

Las clases de música están distribuidas los miércoles de 10 a 11, por ello, es ahí donde vamos a distribuir cada una de las sesiones.

El curso acaba de empezar y tenemos diez sesiones para la inclusión social de la alumna en el aula. La propuesta didáctica se extenderá en el tiempo desde el 16 de septiembre hasta el 18 de noviembre como indica la tabla 5 (Anexo 1) utilizando la totalidad de los miércoles desde mediados de septiembre, octubre y hasta la mitad de noviembre.

En la tabla presente en el Anexo 1 se presenta un calendario en el cual vamos a centrar las actividades para tener un control de cuando debemos realizarlas.

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional quinta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, el calendario escolar, que será fijado anualmente por la consejera competente en materia de educación, comprenderá un mínimo de 175 días lectivos para la Educación Primaria. Por ello el calendario de nuestras sesiones tendría el aspecto descrito en el Anexo 1.

4.5. OBJETIVOS

Con las actividades propuestas para este trabajo pretendo atender las tres áreas del conocimiento marcadas por el ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León. Para lograr un desarrollo completo en los alumnos voy a citar los objetivos generales que marca para esta etapa y que vamos a trabajar en las actividades seleccionadas.

4.5.1. Generales

- Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

4.5.2. Específicos

Los objetivos específicos están mencionados en cada actividad.

4.6. CONTENIDOS

Basaré los contenidos en la ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

4.6.1 Generales

Tabla 4: *Contenidos generales de la etapa.*

Bloque 1: Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estandares evaluables
- Cualidades de los sonidos	- Utilizar la escucha activa	- Identifica y representa

<p>del entorno natural y social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal. Sonidos fuertes/sonidos suaves. Sonidos largos/sonidos cortos. Sonidos graves/sonidos agudos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escucha activa de obras breves, instrumentales y vocales, seleccionadas por representar distintos estilos y culturas. - Discriminación auditiva y clasificación de los instrumentos del ámbito escolar. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones en el aula. 	<p>de diferentes paisajes sonoros para indagar en las cualidades del sonido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y respetar las normas de escucha de audiciones en el aula. 	<p>utilizando el lenguaje corporal las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características. - Es capaz de comportarse de acuerdo a las normas en la escucha de audiciones en el aula.
<p>Bloque 2: La interpretación musical</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estandares evaluables</p>
<ul style="list-style-type: none"> - La voz. Cuidados de la voz. Retahílas y canciones inventadas. Repertorio de canciones al unísono. - Identificación visual de los instrumentos escolares. Percusión altura determinada e indeterminada. - Esquemas rítmicos y 	<ul style="list-style-type: none"> - Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, tanto de manera individual como en grupo. - Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, composiciones sencillas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce, describe y recrea las cualidades de la voz. - Reconoce y clasifica los instrumentos escolares. - Conoce e interpreta canciones al unísono de distintos lugares y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y

<p>melódicos básicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La partitura. Graffías no convencionales para la interpretación de canciones. - Introducción al lenguaje musical, conceptos básicos. 		<p>cultural.</p>
Bloque 3: La música, el movimiento y la danza		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal. - El pulso musical. La velocidad. Concepto de tempo. - Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal, disfrutando de su interpretación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica el cuerpo como instrumento de expresión y adquiere capacidades básicas de coordinación y movimiento.

Fuente: ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

4.6.2. Específicos

Los contenidos específicos están mencionados en cada actividad.

4.7. PERSONAL IMPLICADO EN ESTAS ACTIVIDADES

Para potenciar un correcto desarrollo del alumnado y especialmente de esta alumna tenemos que tener en cuenta el personal implicado en este tipo de actividades en el que trabajaremos todas las áreas del desarrollo de los alumnos.

Las áreas de desarrollo que queremos potenciar especialmente en la alumna citada anteriormente serán:

- Motora
- Cognitiva
- Comunicación y Lenguaje
- Socialización
- Autonomía personal

Para poder desarrollar correctamente todas estas áreas del desarrollo, que son las áreas afectadas en la niña con hipoxia perinatal, necesitamos de la ayuda del profesorado de Educación Primaria que quiera participar para trabajar conjuntamente en el desarrollo de la alumna, además del equipo de psicólogos que llevan un seguimiento continuo de los avances de dicha niña.

4.8. ACTIVIDADES

Para lograr una estimulación, una integración y una socialización de la alumna en el grupo clase utilizaré actividades centradas en la musicoterapia para poder desarrollar todas las áreas de desarrollo pautadas. Estas áreas del desarrollo, que la alumna tiene afectadas, son:

- Motora
- Cognitiva
- Comunicación y Lenguaje
- Socialización
- Autonomía personal

Las actividades incluidas en las horas de música serán las propias de esta área, y como hemos apuntado anteriormente, basadas en su mayoría en el aprendizaje cooperativo, haciendo una especial incidencia en aquellas dictaminadas por la musicoterapia como

eficaces con este tipo de alumnado con necesidades educativas especiales:

- Improvisación instrumental.
- Improvisación vocal.
- Escucha.
- Cuentos musicales.
- Música y movimiento.
- Canción

Para evaluar estas actividades, propondré una evaluación inicial, formativa y final.

La evaluación inicial, se realizará con una observación del grupo clase. Al realizarse las actividades en septiembre y continuar en el tiempo, la observación en estos meses nos servirá para saber las potencialidades y limitaciones que poseen estos alumnos.

Como para mí es importante la observación de una niña en particular realizaremos una observación más detallada de esta. Además de la observación de dichas potencialidades o limitaciones de la alumna, contamos con un informe de la niña en cuestión por el equipo de Atención temprana, emitido cuando cursaba la Educación Infantil, desde que tenía 0 años hasta que cumplió los 6 años, en horario extraescolar. Esto nos servirá para comprobar el nivel de desarrollo en cada área.

La evaluación formativa se realizará actividad por actividad para lograr un conocimiento más específico de los avances que logra la niña y poder evaluarlos en la evaluación final. Esta evaluación está descrita en cada una de las actividades.

La evaluación final se realizará al terminar la secuencia de actividades, esta está desarrollada en el apartado de evaluación.

Sesión 1

Título:	¡Hola!		
Edad:	6-7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 y 5 alumnos		
Objetivos:	Fomentar la relación inclusiva de la alumna con sus iguales Utilizar la canción y el baile como método de inclusión.		
Contenidos:	Relación afectiva. Expresión y comunicación. Canción. Baile.		
Desarrollo:	<p>Realizaremos una asamblea en la que todos los alumnos del aula estarán presentes.</p> <p>En primer lugar, con el objetivo de conocernos entre todos vamos a realizar un juego de presentación en el que en círculo nos iremos pasando un balón y diremos nuestro nombre y una cosa que nos guste.</p> <p>A continuación, todos los alumnos se encontrarán en círculo y comenzaremos con una canción para introducir a los alumnos en la materia, además utilizaremos el baile. La canción elegida (Un amigo es un gran tesoro) para tal fin será una sencilla en la que los alumnos no tengan que aprender mucha letra ni muchos pasos de baile. (Anexo 2)</p> <p>Luego realizaremos una lluvia de ideas para saber lo que conocen los alumnos sobre las actividades que tenemos programadas (improvisación vocal, instrumental, cuentos musicales, relajación, etc.) y así poder ver los déficits que puede tener el alumnado, prestando especial atención a las características de la alumna presente en el aula con una hipoxia en el momento del</p>		

	<p>nacimiento.</p> <p>Aunque prestemos mayor atención a esta niña estas actividades se realizarán con todo el grupo para lograr una inclusión social en el aula que es lo que queremos conseguir, ya que si actuásemos solo con ella no lograríamos nuestros objetivos. Además, estas actividades servirán para desarrollar las competencias de todos los demás alumnos.</p> <p>Propondremos en un mural (Anexo 3) cada actividad para que los alumnos en dicha lluvia de ideas puedan proponer lo que creen que van a trabajar, a medida que los alumnos vayan dando ideas iremos escribiéndolas en el apartado de cada actividad.</p>		
Adaptación:	No habrá ninguna adaptación para dicha niña en esta actividad.		
Materiales:	<p>Personales</p> <p>Maestro/a.</p>	<p>Fungibles</p> <p>Papel continuo</p> <p>Mural</p> <p>Rotuladores indelebles</p>	<p>No fungibles</p> <p>Balón</p>
Evaluación:	Esta actividad nos servirá para comprobar los conocimientos previos que tienen los alumnos para lograr un desarrollo de las actividades más óptimo.		
Resultados esperados:	Los resultados que esperamos para esta actividad son que los alumnos demuestren los conocimientos previos que tienen sobre el tema y así poder realizar las actividades de forma más adaptada y ajustada al alumnado con la consiguiente mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.		

Sesión 2

Título:	Dibujamos con música		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Individual.		
Objetivos:	<p>Potenciar la creatividad en el alumnado a través de la unión de la música con el dibujo.</p> <p>Lograr una proyección personal en el dibujo.</p> <p>Conocer a nuestros alumnos gracias al dibujo y a la música.</p>		
Contenidos:	<p>Creatividad.</p> <p>Proyección personal.</p>		
Desarrollo:	<p>Se repartirán folios y pinturas para el alumnado y se les dejará tiempo libre sin darles ninguna pauta para que realicen un dibujo.</p> <p>En este primer dibujo nos fijaremos en la temática utilizada, en los colores, en las formas, los trazos.</p> <p>Anotaremos el nombre del niño en cada dibujo y la fecha y a continuación pondremos una pieza musical. Se les dará otro folio y dibujarán, de nuevo, sin darles ninguna pauta. Cuando finalicen el dibujo se anotará de nuevo el nombre del niño, la fecha y el nombre del compositor de la obra que hemos puesto.</p> <p>A continuación pediremos al alumnado una breve descripción de lo que han dibujado y la maestra realizará una pequeña descripción del dibujo en el cuaderno del profesor.</p>		
Adaptación:	<p>Nos aseguraremos que existan disponibles pinturas y materiales de fácil prensión. Estos estarán disponibles para todos los alumnos, pero deberemos prestar atención en que siempre estén para la niña en cuestión.</p>		

Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles Folios Pinturas Lapicero	No fungibles CD Ordenador																																								
Evaluación:	<p>Para la evaluación de esta actividad utilizaremos dos tablas, una para rellenar con el dibujo realizado sin música y otra para el dibujo realizado con música.</p> <p><u>Dibujo realizado sin música</u></p> <p>Alumno:</p> <p>Tema representado en el dibujo:</p> <table border="1" data-bbox="507 887 1358 1223"> <thead> <tr> <th></th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hay aspectos positivos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hay aspectos negativos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Quiere dibujar?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Está contento el alumno?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Dibujo realizado con música</u></p> <p>Alumno:</p> <p>Tema representado en el dibujo:</p> <table border="1" data-bbox="507 1447 1358 1783"> <thead> <tr> <th></th> <th>Si</th> <th>No</th> <th>Observaciones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Hay aspectos positivos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Hay aspectos negativos</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Quiere dibujar?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>¿Está contento el alumno?</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p><u>Conclusiones de las diferencias de los dos dibujos:</u></p>				Si	No	Observaciones	Hay aspectos positivos				Hay aspectos negativos				¿Quiere dibujar?				¿Está contento el alumno?					Si	No	Observaciones	Hay aspectos positivos				Hay aspectos negativos				¿Quiere dibujar?				¿Está contento el alumno?			
	Si	No	Observaciones																																								
Hay aspectos positivos																																											
Hay aspectos negativos																																											
¿Quiere dibujar?																																											
¿Está contento el alumno?																																											
	Si	No	Observaciones																																								
Hay aspectos positivos																																											
Hay aspectos negativos																																											
¿Quiere dibujar?																																											
¿Está contento el alumno?																																											

Resultados esperados:	Los resultados que caben esperar es que los alumnos estén más predispuestos y con mayor creatividad cuando está sonando la música de fondo ya que se encontrarán más tranquilos y más creativos, la música les ayudará a conseguirlo. Además, esperamos que la actividad nos sirva para conocer más a nuestros alumnos, y muy especialmente a nuestra alumna.
------------------------------	---

Sesión 3

Título:	Animales musicales		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Individual.		
Objetivos:	<p>Desarrollar la escucha activa y la imaginación de los educandos.</p> <p>Potenciar la expresión corporal en el alumnado acorde con una música.</p> <p>Favorecer un clima afectivo favorable a la inclusión de nuestra alumna.</p>		
Contenidos:	<p>Escucha activa.</p> <p>Actividad motriz.</p> <p>Imaginación.</p>		
Desarrollo:	<p>Para esta actividad propondremos varias imágenes de animales y deberán asociarlas con diferentes músicas que les presentaremos (Anexo 4).</p> <p>Esta actividad consiste en que primeramente los alumnos escucharán una música durante unos segundos e imaginarán el animal que les sugiere y lo escenificarán siguiendo la música. A continuación, por grupos, seleccionarán una de las imágenes de los animales para asociarla con la música escuchada y la levantarán con la mano y así poder comprobar la selección realizada por sus compañeros. La maestra explicará cuál es la imagen correcta y por qué. Este procedimiento se realizará con todos los animales seleccionados. Las composiciones en cuestión de <i>El Carnaval de los animales</i> de Saint Saëns son: “Acuario” ; “Gallinas y gallos”; “El elefante”; “Hémiones”.</p> <p>Como conclusión de la actividad podemos sugerir al alumnado que dibujen alguno de los animales en su hábitat natural.</p>		

Adaptación:	La adaptación para la alumna consistirá en la ayuda cooperativa que puedan darle sus compañeros.		
Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles Hojas Lapicero	No fungibles Ordenador CD Imágenes de animales
Evaluación:	La evaluación consistirá en la contabilización del número de asociaciones acertadas entre imagen y música.		
Resultados esperados:	Los resultados que caben esperar para esta actividad radican en la correcta asociación de algunas de las imágenes y las melodías que suenan, además de la expresión corporal de los alumnos siguiendo la música.		

Sesión 4

Título:	Improvisamos con la voz		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 y 5 alumnos		
Objetivos:	<p>Descubrir y reproducir los sonidos del entorno sonoro natural</p> <p>Potenciar la expresión vocal de los alumnos como forma de expresión y comunicación</p> <p>Desarrollar la improvisación vocal, la imaginación y la creatividad</p> <p>Potenciar la discriminación auditiva explorando las cualidades y posibilidades del sonido</p> <p>Estimular la atención, observación y memoria auditiva</p> <p>Fomentar la creación de un entorno inclusivo</p>		
Contenidos:	<p>Creatividad.</p> <p>Evocación sonora y discriminación auditiva y su representación mediante grafías no convencionales</p> <p>Memoria auditiva y verbal.</p>		
Desarrollo:	<p>Como en la anterior actividad realizaremos grupos, no serán los mismos que en esta, ya que, queremos la inclusión de la alumna con necesidades educativas especiales no solo con un grupo limitado de niños sino que lo que queremos es que se relacione con todo el grupo del aula. Lo que mantendremos es el número inferior de componentes en el grupo en el que esté dicha niña.</p> <p>Cuando tengamos dispuestos los grupos explicaremos la actividad.</p> <p>Primeramente se planificará una salida al exterior del aula en donde los alumnos observarán los ruidos que hay a su alrededor, identificándolos y señalando si son fuertes o suaves, rápidos o</p>		

	<p>lentos, agudos o graves, con vistas a su posterior reproducción e imitación dentro del aula con su voz.</p> <p>A continuación, una vez de vuelta al aula los niños deben recordar los sonidos escuchados en el exterior respetando la secuencia temporal de los mismos y el profesor los ayudará a plasmarlos en la pizarra mediante símbolos, gráficos o dibujos alusivos. Una vez plasmada la secuencia temporal de sonidos del entorno los alumnos deben, por grupos, crear distintos efectos sonoros mediante vocalizaciones diversas, que imiten y evoquen el entorno sonoro escuchado anteriormente (lluvia, tormenta, aire, medios de transporte, animales, voces, etc.). En una puesta en común se seleccionarán los efectos vocales para cada sonido del entorno, y finalmente por grupos y después en gran grupo se evocará nuestro entorno sonoro siguiendo el esquema plasmado en la pizarra y se grabará la actividad final, para lo cual necesitaremos una autorización previa de los padres a tal fin (Anexo 5).</p>		
<p>Adaptación:</p>	<p>Como en la anterior actividad incluiremos a la alumna en un grupo de 4 personas no de 5 como la mayoría del alumnado para que se sienta con mayor seguridad para poder compartir sus ideas y colaborar activamente en la actividad de evocación del entorno sonoro de su grupo.</p>		
<p>Materiales:</p>	<p>Personales</p> <p>Maestro/a</p>	<p>Fungibles</p> <p>Papel</p> <p>Lapicero</p>	<p>No fungibles</p> <p>Grabadora</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>La evaluación de esta actividad se realizará en base a la observación del alumnado y especialmente el trabajo en equipo. Además la grabación de la actividad nos mostrará las incidencias y desarrollo de la misma.</p>		

Resultados esperados:	Los resultados que esperamos es que los alumnos reproduzcan mediante la exploración de sus posibilidades vocales el entorno sonoro que les rodea gracias al trabajo colaborativo entre los alumnos mediante agrupaciones heterogéneas, especialmente en el grupo de nuestra alumna en cuestión.
------------------------------	---

Sesión 5

Título:	¿Bailamos?		
Edad:	6 – 7 años.	Tiempo:	45 minutos.
Agrupamiento	Pequeño grupo de 4 y 5 alumnos		
Objetivos:	<p>Desarrollar una expresión corporal a través del ritmo y el movimiento</p> <p>Mejorar el sentido musical a través de las posibilidades sonoras del propio cuerpo.</p> <p>Potenciar la improvisación corporal y la creatividad en el alumnado.</p> <p>Mejorar las capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal, disfrutando de su interpretación.</p> <p>Posibilitar la relación social inclusiva a partir del movimiento y la danza</p>		
Contenidos:	<p>Creatividad.</p> <p>Expresión corporal: control , coordinación y comunicación.</p> <p>Iniciación al ritmo mediante el movimiento y la percusión corporal.</p> <p>Danzas del mundo como medios de expresión de sentimientos y emociones.</p>		
Desarrollo:	<p>Después de realizar los grupos como en las dos actividades anteriores se les explicará el desarrollo de la actividad.</p> <p>La actividad consistirá primeramente en escuchar dos danzas del mundo: “Ena Bushi” de Japón, y la Farandola” de Francia (Ver Anexo 6) y moverse libremente en el espacio, según nos sugiera la música. A continuación, la clase elegirá una de ellas, y la</p>		

	<p>maestra enseñará a todos los alumnos unos sencillos movimientos ajustados a la melodía que se realizarán primero en pequeño grupo y después en gran grupo.</p> <p>En un tercer momento podemos proponer a los alumnos que ideen ellos, por grupos, algún movimiento diferente para la danza por grupos y que lo presenten al resto de los compañeros. Todo el proceso puede ser grabado para su posterior reproducción.</p>		
Adaptación:	<p>Al tratarse de dos danzas con una configuración espacial en un círculo, nosotros realizaremos una primera modificación que facilite el trabajo colaborativo y el aprendizaje de nuestra alumna en cuestión, pasando ahora a realizarse ambas danzas, en primera instancia, con una configuración espacial inicial por grupos. Una vez que comprobemos que los movimientos están interiorizados por todos los alumnos (incluida la alumna en cuestión) podemos pasar a la configuración de gran grupo.</p>		
Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles	No fungibles Grabadora de video CD Ordenador
Evaluación:	<p>La evaluación en esta actividad se realizará a través de la observación y del visionado de la grabación de todo el proceso.</p>		
Resultados esperados:	<p>Los resultados que espero de esta actividad es que desarrollen una mayor coordinación y control del propio cuerpo realizando los movimientos propuestos.</p> <p>Espero además que el trabajo en equipo sea ya más fluido después de realizar dos actividades similares.</p>		

Sesión 6

Título:	Improvisación instrumental con cotidiáfonos ²		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 y 5 alumnos		
Objetivos:	<p>Potenciar la escucha, la atención y ejecución instrumental en la práctica grupal</p> <p>Estimular la improvisación rítmica de una forma lúdica</p> <p>Descubrir y explorar las posibilidades sonoras de los cotidiáfonos</p> <p>Desarrollar la memoria auditiva</p> <p>Ayudar a la creación de un clima afectivo inclusivo</p> <p>Potenciar la creatividad e imaginación</p>		
Contenidos:	<p>Improvisación instrumental rítmica y melódica</p> <p>Potenciar la creatividad en el alumnado en la construcción de los cotidiáfonos.</p> <p>Trabajo en equipo y coordinación grupal.</p> <p>Memoria auditiva.</p>		
Desarrollo:	<p>Primeramente realizaremos unos cotidiáfonos en el aula invitando para ello a familiares de los alumnos para nos ayuden en su elaboración. Como son 24 alumnos en el aula se agruparán en grupos de 5, salvo un grupo que será de 4 personas en el que estará la niña con necesidades educativas. En cada mesa se disponen los diferentes materiales de uso cotidiano aportados por los alumnos a tal fin (diversos recipientes de plástico, cristal, madera, chapa, cartón,...). En cada grupo se sienta un adulto que coordinará al grupo en la elaboración de los cotidiáfonos.</p>		

² Cotidiáfonos fue el término elegido por Judith Akoschky (1996) “para designar instrumentos sonoros realizados con objetos y materiales de uso cotidiano, de sencilla o innecesaria factura específica, que producen sonido mediante simples mecanismos de excitación” (p.7).

	<p>En un segundo momento y tras la elaboración de los cotidiáfonos cada alumno realizará una exploración sonora inicial del suyo, para más adelante mostrar a todos sus compañeros indicando proceso de elaboración y posibilidades sonoras del mismo, así como el nombre asignado a su cotidiáfono.</p> <p>Tras mostrar todos los cotidiáfonos procederemos a la improvisación instrumental grupal, en la cual a una señal de la maestra los alumnos tocarán cómo quieran con sus cotidiáfonos durante un minuto, pero ante la señal de final por la maestra deberán cesar en la ejecución. A continuación, la maestra irá indicando el momento en que cada grupo o grupos deben comenzar a tocar , y cuando finalizar. Por último, algún alumno puede asumir la dirección del grupo clase. Otra alternativa factible en esta actividad es que los alumnos se intercambien los cotidiáfonos y volveríamos a iniciar todo el proceso de la improvisación grupal, pero ahora con cotidiáfonos diferentes.</p> <p>El producto final puede grabarse para su posterior reproducción.</p>		
Adaptación:	<p>La alumna contará con la ayuda de su grupo, de solo 4 componentes para así facilitar el aprendizaje cooperativo, sumado a la ayuda atenta del adulto que este caso estaría informado previamente sobre la alumna en cuestión y sus necesidades educxativas especiales (Anexo 3).</p>		
Materiales:	<p>Personales</p> <p>Maestro/a</p>	<p>Fungibles</p> <p>Materiales reciclables.</p>	<p>No fungibles</p> <p>Grabadora</p>
Evaluación:	<p>La evaluación de esta actividad se realizará en base a la observación del alumnado y la manera de trabajar en equipo.</p> <p>Los ítems a evaluar serían :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de improvisación rítmica por el alumno. - Imaginación en la creación del cotidiáfono. 		

	<p>- Actitud y cooperación dentro del grupo</p> <p>Además utilizaremos la grabadora para luego poder escuchar la composición.</p>
Resultados esperados:	<p>Los resultados esperados para esta actividad radican en que los miembros del grupo en su totalidad se expresen y comuniquen no verbalmente.</p> <p>También evaluaremos la capacidad de expresión y de comunicación a través de los cotidiáfonos.</p>

Sesión 7

Título:	Cuento sonorizado		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	30 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 o 5 personas.		
Objetivos:	<p>Fomentar el gusto e interés por los instrumentos musicales</p> <p>Desarrollar la ejecución instrumental de ritmos muy básicos mediante percusión corporal e instrumentos de percusión de altura indeterminada.</p> <p>Potenciar la escucha, la atención y acompañamiento instrumental en la sonorización de cuentos infantiles.</p> <p>Ayudar a la creación de un clima afectivo inclusivo</p>		
Contenidos:	<p>Ejecución de sencillos ritmos con percusión corporal e instrumentos de percusión de altura indeterminada.</p> <p>Atención y escucha selectiva</p> <p>Coordinación grupal en las ejecuciones y respeto de las normas y aportaciones de los demás.</p>		
Desarrollo:	<p>Primeramente la maestra lee el cuento a los niños (Anexo 7) que permanecen sentados en un círculo.</p> <p>A continuación, la maestra reparte un instrumento de percusión de altura indeterminada (pequeña percusión) a cada alumno y se les deja unos minutos para que cada uno explore las posibilidades sonoras del mismo. Después, cada alumno con un instrumento diferente lo muestra a los demás compañeros y señala cómo cree que se toca. La maestra caracteriza al instrumento, su nombre y técnica de ejecución con el instrumento en cuestión. Los instrumentos a repartir son cuatro: panderos, triángulos, claves y maracas. Una vez hecho con todos los instrumentos diferentes, puede un alumno pasar al centro del círculo y tras cerrar sus</p>		

	<p>compañeros los ojos, toca con su instrumento y los compañeros deben adivinar el nombre del instrumento.</p> <p>Una vez familiarizados con los instrumentos, decidiremos entre todos cómo vamos a sonorizar nuestro cuento, estableciendo para ello las asociaciones pertinentes entre instrumentos y personajes o elementos del cuento. Los ritmos a realizar serán muy básicos, seleccionándose uno de los detallados a continuación para su ejecución por cada grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Blanca- blanca ----- triángulo • Negra-negra-negra-negra ----- maraca • Negra-negra-negra-silencio ----- pandero • Negra-negra-corchea-corchea-negra ----- claves <p>Para facilitar el aprendizaje e interiorización de estos ritmos los alumnos los ejecutarán, por grupos, primeramente con percusión corporal en distintos planos sonoros (pitos, pies, muslos y palmas) respectivamente, para posteriormente trasladarlos a los instrumentos de pequeña percusión.</p> <p>La sonorización del cuento se realizará con carácter grupal estableciéndose los grupos en base a los alumnos que tengan idénticos instrumentos de percusión de altura indeterminada.</p> <p>Finalmente se procederá a sonorizar el cuento con su correspondiente grabación.</p>		
Adaptación:	<p>Nuestra alumna se integrará en un grupo con 4 componentes, facilitando así el apoyo al aprendizaje de la alumna por sus compañeros. Además, el instrumento asignado a este grupo será la maraca y el ritmo a desarrollar por este grupo será el de menor dificultad de ejecución, es decir, negra-negra-negra-negra.</p>		
Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles	No fungibles Ordenador

			<p>Triangulo</p> <p>Maracas</p> <p>Pandero</p> <p>Claves</p>
Evaluación:	<p>La evaluación del alumnado la llevaremos a cabo a través de la observación y a partir de la grabación de la actividad.</p> <p>Los ítems en los que deberemos fijarnos serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disposición hacia el movimiento - Coordinación - etc. 		
Resultados esperados:	<p>Los resultados que esperamos son una mejora en la atención y coordinación general del alumnado y en particular de nuestra alumna en cuestión, además de potenciar la interiorización y ejecución de ritmos básicos.</p> <p>Lograremos con esta actividad integrar a la alumna con necesidades educativas especiales gracias al fomento de su participación y relación con el grupo.</p>		

Sesión 8

Título:	Folclore		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 o 5 personas.		
Objetivos:	<p>Potenciar un clima en el aula de afectividad.</p> <p>Introducir a los alumnos en el folclore.</p> <p>Desarrollar la imaginación del alumnado.</p>		
Contenidos:	<p>Imaginación.</p> <p>Canto grupal</p> <p>Percusión corporal</p> <p>Afectividad.</p>		
Desarrollo:	<p>Esta actividad consistirá en enseñar una canción del folclore al alumnado para que la aprendan.</p> <p>La canción elegida será ‘La Tarara’ (Anexo 8).</p> <p>Primeramente la canción se cantará en su totalidad por la maestra y a continuación se enseñará por estrofas a los alumnos. Una vez aprendida la canción podemos acompañarla con una sencilla percusión corporal (muslos, palmas y pito derecho e izquierdo).</p> <p>Como alternativa, también se puede jugar con la canción cantándola alternando estrofas con contrastes tales como: fuerte /suave, rápida/lenta, grave/aguda y con canto interior (es decir, en determinados momentos y/o palabras de la canción la maestra puede indicar que los alumnos canten interiormente).</p>		
Adaptación:	<p>Como adaptación en esta actividad la alumna con necesidades educativas especiales se colocará al lado de un alumno que le guiará y podrá fijarse cuando esté perdida o junto al profesor.</p>		

La educación musical y la musicoterapia ante un caso de hipoxia perinatal:
Su inclusión social en la Educación Primaria

Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles	No fungibles CD Ordenador
Evaluación:	La evaluación en esta actividad se realizará a través del visionado del vídeo que les grabemos a los alumnos realizando su representación, para poder grabarlos a los alumnos necesitaremos una circular firmada por parte de los padres autorizándolo (Anexo 5).		
Resultados esperados:	Con esta actividad pretendo una socialización mucho más grande de dicha alumna y de todo el grupo aula.		

Sesión 9

Título:	Improvisamos con instrumentos Orff		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	45 minutos
Agrupamiento:	Pequeño grupo de 4 y 5 alumnos		
Objetivos:	<p>Estimular la improvisación melódica de una forma lúdica</p> <p>Desarrollar la memoria auditiva</p> <p>Ampliar la capacidad de atención sostenida</p> <p>Introducir al alumnado en la identificación de las notas musicales mediante instrumentos de percusión de altura determinada (material Orff)</p> <p>Potenciar la creatividad e imaginación</p> <p>Ayudar al desarrollo de un entorno inclusivo</p>		
Contenidos:	<p>Improvisación instrumental melódica</p> <p>Iniciación al lenguaje musical.</p> <p>Instrumentos de percusión de altura determinada.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Trabajo en equipo y coordinación grupal.</p> <p>Memoria auditiva.</p>		
Desarrollo:	<p>Primeramente se realizarán grupos de 5 personas y a cada grupo se le asignará un metalófono y baquetas para que puedan experimentar con las posibilidades sonoras del instrumento en cuestión, respetando unos turnos preestablecidos. Cada metalófono lleva una pegatina con un color en cada lámina para la identificación de la nota que representa y en el caso de la alumna con n.e.e. las láminas del metalófono son de colores para facilitar el proceso de aprendizaje e identificación de las notas musicales (Anexo 9).</p>		

	<p>Como son 24 alumnos en el aula un grupo será de 4 personas, este, será el grupo de la niña con necesidades educativas.</p> <p>En un segundo momento y tras la exploración inicial, se establecerá un diálogo musical con carácter libre entre los grupos, estableciendo el primer miembro del grupo tocará notas con la baqueta golpeando en el metalófono y el siguiente en el círculo siguiendo la dirección de las agujas del reloj responderá, es decir, se establece un “Diálogo musical” dentro de cada grupo de forma que un alumno pregunta con una secuencia de notas en el metalófono y otro compañero le contesta estableciendo un diálogo en forma de pregunta –respuesta.</p> <p>Cuando terminen la ronda y pase el turno por todos los miembros del grupo repartiremos un pentagrama (Anexo 10) en el que cada grupo, con la ayuda del profesor, escribirá su composición para poder luego interpretar la partitura al resto de los compañeros. Todas las composiciones finales podrán ser grabadas.</p>		
<p>Adaptación:</p>	<p>La alumna contará con la ayuda de su grupo, aprendizaje cooperativo, para que la alumna concluya con la tarea.</p> <p>Además de esto la incluiremos en un grupo de 4 personas no de 5 como la mayoría del alumnado.</p>		
<p>Materiales:</p>	<p>Personales</p> <p>Maestro/a</p>	<p>Fungibles</p> <p>Pentagrama</p> <p>Lapicero</p>	<p>No fungibles</p> <p>Instrumentos Orff</p> <p>Baquetas</p> <p>Grabadora</p>
<p>Evaluación:</p>	<p>La evaluación de esta actividad se realizará en base a la observación del alumnado y la manera de trabajar en equipo</p> <p>Los ítems a evaluar serían :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacidad de improvisación por el alumno. - Memorización de la improvisación del compañero. 		

	<p>- Actitud y cooperación dentro del grupo</p> <p>Además utilizaremos la grabadora para luego poder escuchar la composición.</p>
Resultados esperados:	<p>Los resultados esperados para esta actividad radican en que los miembros del grupo en su totalidad se expresen y comuniquen no verbalmente.</p> <p>También evaluaremos la capacidad de expresión y de comunicación a través de los metalófonos.</p>

Sesión 10

Título:	Relajación		
Edad:	6 – 7 años	Tiempo:	20 minutos
Agrupamiento:	Individual.		
Objetivos:	<p>Conseguir un ambiente de tranquilidad entre el alumnado</p> <p>Fomentar la atención en la música y su interiorización</p>		
Contenidos:	<p>Relajación.</p> <p>Atención.</p> <p>Escucha</p>		
Desarrollo:	<p>Se procederá a poner una música de relajación en el aula, los niños se tumbarán en colchonetas para que tengan una posición óptima para la relajación.</p> <p>Cuando la música comience a sonar los alumnos tendrán que cerrar los ojos.</p> <p>A continuación contaremos una historia y los alumnos tendrán que seguirla imaginándola y escuchando la música con los ojos cerrados. (Anexo 11)</p> <p>Cuando haya terminado de contar la historia los alumnos poco a poco, sin prisas, irán abriendo los ojos y levantándose.</p> <p>Se realizará una asamblea en la que expondrán cómo llegaron a la sesión y como se encuentran ahora mismo.</p>		
Adaptación:	No se precisa de ninguna adaptación para esta actividad.		
Materiales:	Personales Maestro/a	Fungibles	No fungibles CD Ordenador Colchonetas

Evaluación:	Esta actividad no tendrá una evaluación concreta, me interesa que los alumnos puedan tener técnicas de relajación para su vida cotidiana.
Resultados esperados:	Lo que quiero conseguir con esta actividad es que los alumnos consigan unos conocimientos que sirvan para su vida cotidiana y que puedan utilizar cuando estén nerviosos por algo por ejemplo.

4.9. EVALUACIÓN

4.9.1. Del alumno:

Para lograr una evaluación de todos los avances de los alumnos con este tipo de características los modelos de evaluación a emplear serán:

- *Evaluación Inicial:* En la cual detectaremos los conocimientos previos y los evaluaremos.
- *Evaluación Formativa:* La cual la realizaremos a lo largo del desarrollo de la sesión de las actividades, para comprobar el “funcionamiento” y el correcto aprendizaje.
- *Evaluación Final:* En la cual comprobaremos los avances realizados y los conocimientos aprendidos por los niños/as. Ésta la llevaremos a cabo mediante el proceso de unas tablas de doble entrada; reflexionando sobre el resultado que se ha podido efectuar tras la sesión.

Aunque las actividades se realizan con el grupo de clase y evaluamos a todos los alumnos, para este trabajo nos vamos a centrar en la evaluación de la alumna con necesidades educativas especiales.

Aprovecharé para ver las deficiencias que la alumna tiene, a partir de ahí, fijaremos los objetivos a trabajar. Esto lo realizaremos a través de la observación y la anotación de las limitaciones a las que está sometida la niña. Además contamos con el informe emitido por el equipo de Atención Temprana al que acudía la alumna de manera regular en horario extraescolar cuando se encontraba en Educación Infantil; dicho informe es aportado por los padres a la maestra. Nos es remitido con los avances de la alumna en todas las áreas en las que tenía un déficit.

La evaluación formativa la realizaremos en cada actividad, para tener constancia de los pasos de la niña en esta. La realizaremos con diferentes métodos de evaluación, y diferentes criterios, que dependerán de la actividad propuesta. Estos están descritos en la actividad.

Los criterios que utilizaremos para la evaluación final de la niña los hemos obtenido de los contenidos y los objetivos de las actividades y de la sesión.

La técnica que hemos elegido para evaluar la sesión que hemos desarrollado es la observación.

En este caso los docentes intervendrán en la sesión e interactuarán con los alumnos diciéndoles lo que tienen que hacer, observándolos directamente, apuntando lo que necesitan, etc. para más tarde hacer la evaluación.

Como instrumentos, además de las fichas, emplearemos el cuaderno del profesor en el que apuntaremos los datos que consideremos necesarios para la evaluación o aspectos relevantes o que nos llamen la atención sobre la manera en la que se ha llevado a cabo la sesión que hemos realizado. Contaremos también con una cámara fotográfica o video con la que registraremos imágenes para su posterior análisis. Al realizar fotografías, necesitamos una autorización de los padres o tutores del niño. La circular será mandada a los padres a través de los alumnos. (Anexo 5)

En cuanto a la lista de control individual se trata de una tabla donde aparecen los ítems que se van a evaluar, es decir los objetivos propuestos para estas actividades. En la primera columna encontramos los ítems; en la segunda columna pondremos si creemos que el alumno ha conseguido alcanzar el objetivo propuesto por el ítem dentro de una escala Liker del uno al cinco, siendo el uno poco conseguido y el cinco lo máximo conseguido, y en la séptima columna añadiremos unas observaciones si lo creemos oportuno.

La evaluación se realizará por el profesor al finalizar la sesión de las actividades. Habrá una evaluación para cada actividad como ya hemos comentado en la evaluación formativa y en la evaluación final se evaluará en base a los contenidos y objetivos planteados para las actividades. (Anexo 12)

5. CONCLUSIONES

En este apartado abordaré el alcance y limitaciones del trabajo.

5.1. ALCANCE DE LOS OBJETIVOS

Una vez terminado el trabajo de fin de carrera, puedo afirmar que los objetivos propuestos para este se han cumplido. Al realizar el marco teórico he elaborado una investigación sobre la musicoterapia y los beneficios derivados de su implantación en las aulas de Primaria. De esta manera he podido profundizar de una manera más precisa en el concepto de la musicoterapia y la educación musical y en las características que tienen los alumnos con algún tipo de necesidad educativa especial.

En cuanto a la parte práctica he propuesto actividades centradas en la inclusión de niños con secuelas por una hipoxia perinatal a través de la musicoterapia y la educación musical, incidiendo en aquellas actividades, que según la musicoterapia benefician a este tipo de niños. Estas actividades serán realizadas por todo el grupo aunque estén pensadas para un niño con hipoxia en el momento del nacimiento, pero así lograremos su inclusión en el aula.

Haciendo este apunte general sobre los objetivos propuestos para este trabajo paso a comentar individualmente cada uno de ellos.

En primer lugar he investigado sobre la musicoterapia y los beneficios derivados de su implantación en las aulas de Primaria a través de la educación musical y en especial en los niños con necesidades educativas especiales al posibilitar entornos inclusivos. Esto nos servirá para introducirnos en un campo de trabajo que puede estar presente en los centros de Educación Infantil y Educación Primaria. Este recorrido histórico nos ha servido para conocer los antecedentes de esta disciplina.

Otro de los objetivos marcados ha sido incluir actividades vinculadas con la musicoterapia en la educación musical de la etapa de Primaria que contribuyesen al desarrollo de competencias musicales, motrices, intelectuales, sociales o emocionales de todo el alumnado, y de forma específica de una alumna con hipoxia. Este objetivo tiene una especial importancia ya que las actividades propuestas son adecuadas para realizar con todo el grupo y de esta manera logramos una inclusión social en el aula. Este

objetivo después de la realización de este trabajo puedo decir que se ha cumplido ya que hemos realizado actividades que ayudan a la inclusión de dicha niña con necesidades educativas en el aula, además de esto, se potencia un desarrollo de las competencias descritas anteriormente.

Por último, otro de los objetivos marcados, diseñar un programa de actividades basadas en la educación musical y la musicoterapia para la inclusión social en el aula de Primaria de una niña con secuelas producidas por una hipoxia en el momento del nacimiento dentro de un aula ordinaria de música. Otro de los objetivos importantes a la hora de la realización del trabajo ya que aunque las actividades sean beneficiosas para todo el grupo están pensadas para la alumna en particular, para poder desarrollar al máximo todas sus capacidades. Este objetivo marcado al comienzo del trabajo también ha sido cumplido ya que hemos utilizado el aula de música para que la niña tenga una inclusión con su grupo a través de las actividades marcadas.

El hecho de no haber podido llevar las actividades a la práctica ha supuesto una limitación para después poder analizar los resultados ya que estos resultados podrían haber sido más detallados y amplios.

Las actividades propuestas para este trabajo son viables para cualquier grupo, además de esto, lo que es un éxito, es que casi en su totalidad no se necesita material costoso que pueda suponer al colegio o al maestro que quiera realizarlas un problema.

Es imprescindible la colaboración entre el maestro de música y los demás especialistas para así que el desarrollo de todas sus capacidades sea más óptima.

5.2. ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES ESPERADOS

Los resultados que cabrían esperar es que los alumnos mejoren en las áreas propuestas, las marcadas para este trabajo son:

- Motora
- Cognitiva
- Comunicación y lenguaje
- Socialización
- Autonomía personal

Estas áreas a mejorar las trabajaremos a través de actividades musicales, las propuestas

dentro del área de la educación musical que ayudarán a mejorar serán:

- Improvisación instrumental.
- Improvisación vocal.
- Escucha.
- Cuentos musicales.
- Música y movimiento.
- Canción

Para hacer un análisis más detallado, voy a desarrollar los resultados esperados para cada área que quedó dañada después de la lesión cerebral. No se puede olvidar que en Educación Infantil también se realizaron propuestas de intervención y que gradualmente se han producido mejorías en todas las áreas del desarrollo.

Una de las áreas que quedó afectada en la niña es el área de la motricidad. A través de la música, el movimiento y la improvisación instrumental lograremos una mejora de esta área. El baile ayudará a la niña a coordinar poco a poco su cuerpo de manera cada vez más precisa en el control de su motricidad. La improvisación instrumental con los metalófonos ayudará al desarrollo de la motricidad fina.

El área cognitiva es otra de las áreas afectadas tras la hipoxia. En la propuesta planteo actividades para ampliar los aspectos cognitivos por ejemplo la memorización de los pasos de baile, el reto a nivel neurológico que plantea el componer una canción, introducción al lenguaje musical, etc. Uno de los aspectos que intentamos conseguir con este tipo de actividades es el mantenimiento de la atención para que en cada actividad sea mayor.

El tercer área que propongo para trabajar es la comunicación y el lenguaje. Realizando en casi la totalidad de actividades grupos pequeños en los que la alumna se sienta segura de expresar sus ideas, conocimientos, sentimientos, etc. lograremos que la comunicación con sus compañeros sea óptima y de esta manera su lenguaje sea más rico.

En penúltimo lugar nos encontramos con el área de la socialización. Esta niña en concreto tiene dificultades para relacionarse con sus iguales, por ello, hemos buscado realizar grupos pequeños para que no se quede retraída y que pueda hablar e

interaccionar con ellos, además buscamos que se relacione con todos, por ello no mantenemos el mismo grupo en todas las actividades, sino que son cambiantes, con esto lograremos una socialización con todo el grupo de clase.

Por último buscamos trabajar la autonomía personal. Esta área la trabajaremos desarrollando todas las anteriores áreas de desarrollo. A medida que la alumna vea que va avanzando en su desarrollo y que cada día puede realizar mayor número de cosas potenciaremos su autonomía personal y ayudaremos a que cree una imagen positiva de ella misma

5.3. LIMITACIONES DE LA PROPUESTA

Como ya he apuntado más arriba, la principal limitación que he encontrado ha sido que no he podido realizar las actividades en un aula, por ello no puedo saber con certeza si funcionaría de la manera esperada la propuesta didáctica planteada en este trabajo.

Al no haber podido llevar las actividades a un aula los resultados propuestos son los que personalmente esperarí obtener si se llevarán las actividades a un colegio con un niño con las necesidades educativas especiales descritas.

Para finalizar con este trabajo me parece imprescindible el trabajo de la educación musical para desarrollar las competencias del alumnado y así poder subsanar las necesidades de una alumna con necesidades educativas especiales como es en este caso.

Me parece importante la implantación de actividades centradas en la educación musical y la musicoterapia para la inclusión de alumnos con necesidades educativas especiales.

La música me parece una herramienta con la que trabajar con ya que según Dalcroze, la educación rítmica y la música es para el niño un factor de formación y de equilibrio del sistema nervioso, ya que cualquier movimiento adaptado a un ritmo es el resultado de un complejo conjunto de actividades coordinadas.

6. REFERENCIAS

- Acebes de Pablo, A. (2015). *Propuesta de intervención para el tratamiento de niños con TDAH a través de la Educación Musical y la Musicoterapia*. Trabajo Fin de Grado de la UVA.
- Akoschky, J. (1996). *Cotidiáfonos: Instrumentos sonoros realizados con objetos cotidianos*. Buenos Aires: Ricordi.
- Alonso González, A. (2016). *Atención Temprana en Educación Infantil: Actividades para la inclusión de una niña con secuelas por hipoxia perinatal*. Trabajo Fin de Grado. Universidad de Valladolid.
- Alvin, J. (1967). *Musicoterapia*. Buenos Aires: Paidós
- Aranda Redruello, R., & De Andrés Vilorio, C. (2004). La organización de la Atención temprana en la Educación Infantil. *Tendencias pedagógicas*, (9), 277- 279.
- Benenson, R. (2011). *Musicoterapia: de la teoría a la práctica* (2ª ed.). Barcelona: Paidós Ibérica S.A.
- Bernal, J., Espelde, A., & Rodríguez, A. (2010). *La Educación Musical del niño con Necesidades Especiales*. II Congreso Internacional de Didácticas. Universidad de Granada. <http://hdl.handle.net/10256/2867> (consultado el 2 de junio de 2016).
- Boltrino, P. (2008). Nos unen las diferencias. En P. Jacquier & A. Pereira (Eds.) *Objetividad - Subjetividad y Música*. Actas de la VII reunión de SACCON (pp. 461-464).
- Bruscia, K.E. (2007). *Musicoterapia. Métodos y prácticas*. México: Editorial Pax México
- Calle Moreno, M. C. (2008). Atención Temprana. *Revista de enfoques educativos*, (17), 17-26.
- Cascales, C. Gomez, I., Garcia, A. (2011). Unidad Didáctica 'Juegos cooperativos'. Recuperado de: <http://www.efdeportes.com/efd153/unidad-didactica-juegos-cooperativos.htm>
- Chaves de Tobar, M. (2012). Cinco cuentos infantiles musicales. Salamanca. <https://escuelahispanicademusica.files.wordpress.com/2012/02/cinco-cuentos->

musicales-infantiles1.pdf (Consultado 30 de junio de 2016)

Davis, W.B., Gfeller, K.E. & Thaut, M.H. (2000). *Introducción a la Musicoterapia*.
Barcelona: Boileau

Federación Mundial de Musicoterapia (WFMT) (2011).
http://www.wfmt.info/WFMT/Info_Cards.html

Gfeller, K. E. & Davis, W. B. (2000). Práctica clínica en Musicoterapia. En W.B. Davis,
K-E. Gfeller & M.H. Thaut, *Introducción a la Musicoterapia* (pp. 3-14).
Barcelona: Boileau

Giráldez , A. (2007). Contribuciones de la educación musical a la adquisición de las
competencias básicas. *Eufonía. Didáctica de la música* (41), 49-57.

González, N. & Riaño, M.E. (2010). Saber sobre Música: estrategias metodológicas. En
A. Giráldez (Ed.), *Didáctica de la música* (pp. 61-84). Barcelona: Graó.

Hübner, E. (2001). *Asfixia perinatal. Reanimación del recién nacido*. En A. Aguila,
Manual de Neonatología (pp. 64-87.)

Ibáñez López, P., Mudarra Sánchez, M. J., & Alfonso Ibáñez, C. (2004). *La
estimulación psicomotriz en la infancia a través del método estitsológico
multisensorial de atención temprana*.
<http://revistas.uned.es/index.php/educacionXX1/article/view/332/288> (Consulta:
08 de Marzo del 2015)

Lacárcel Moreno, J. (1990). *Musicoterapia en educación musical*. Murcia: Universidad
de Murcia

Lacárcel Moreno, J. (1995). *Musicoterapia en educación especial*. Murcia. Universidad
de Murcia.

Lacárcel Moreno, J. (2006). Importancia de los ‘arquetipos sonoros’ en musicoterapia
aplicada a niños con necesidades educativas especiales. En *Eufonía*, (37).

Lucas Arranz, M. (2013). *Introducción a la musicoterapia*. Madrid: Síntesis

- Maideu J. (1983): "Reflexions entorn de la música i l'educació" en MAIDEU, J. (1997). *Música, societat i educació. Recull d'escrits i al·locucions sobre Educació Musical*. Música Tradicional. Berga. Amalgama, pp. 11-16.
- ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.
- ORDEN EDU/519/2014, de 17 de junio, por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Palacios Sanz, J. I. (2004). El concepto de musicoterapia a través de la Historia. *Revista LEEME*, 13. Universidad de Valladolid. Recuperado de <http://musica.rediris.es/leeme/revista/palacios04.pdf>
- Pascual Mejía, P. (2006). *Didáctica de la Música para Educación Infantil*. Madrid: Pearson.
- Pérez-López, J., & Brito de la Nuez, A. G. (2010). *Manual de Atención Temprana*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Poch Blasco, S. (2001). Importancia de la musicoterapia en el área emocional del ser humano. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, 42, 91-113.
- Poch Blasco, S. (2011). *Compendio de musicoterapia*. (2ª ed.). Barcelona: Herder
- Prause-Weber, M.C. (2006). Manuela-Carmen Prause-Weber. (2006). Tratamiento de la música en alumnos con necesidades educativas especiales. *Revista Eufonía. Didáctica de la Música* 37 [Versión electrónica]
- Ramírez Benítez, Y., & Novia González, M. (2008). Estudio neuropsicológico en niños de 6 años con antecedente de hipoxia perinatal. *Arch Neurocién*. México. (13), 162-169.
- Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias.
- Sabbatella Riccardi, P.L. (2004). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: delimitaciones conceptuales desde la pedagogía musical y

- la Musicoterapia. En *Tavira: Revista de ciencias de la educación*, (20) , 123-140.
- Sabbatella Riccardi, P.L. (2006). Intervención musical en el alumnado con necesidades educativas especiales: una perspectiva europea. En *Eufonía* (37), 72-79.
- Trallero Flix, C. (2000). El recurso educativo de la musicoterapia en la educación especial. En *Revista Pedagogía Maestros de Lima (Perú)*, 5 , (15-16), 61-65.
- Trujillo, F. (2012). Enseñanza basada en proyectos: una propuesta eficaz para el aprendizaje y el desarrollo de las competencias básicas. *Eufonía. Didáctica de la música* (55), 7-15.
- Vaillancout, G. (2012). *Música y Musicoterapia*. Madrid: Narcea
- Wigram, T., Nygaard, I. & Ole, L. (2011). *Guía completa de musicoterapia*. Vitoria-Gasteiz: AgrupArte Producciones.

7. ANEXOS

ANEXO 1: Cronograma de las sesiones

Tabla 3: *Cronograma de actividades.*

SEPTIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
14	15	16 Sesión 1	17	18	19	20
21	22	23 Sesión 2	24	25	26	27
28	29	30 Sesión 3				
OCTUBRE						
L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7 Sesión 4	8	9	10	11
12	13	14 Sesión 5	15	16	17	18
19	20	21 Sesión 6	22	23	24	25
26	27	28 Sesión 7	29	30	31	

La educación musical y la musicoterapia ante un caso de hipoxia perinatal:
Su inclusión social en la Educación Primaria

NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D
						1
2	3	4 Sesión 8	5	6	7	8
9	10	11 Sesión 9	12	13	14	15
16	17	18 Sesión 10	19	20	21	22

ANEXO 2: Canción de bienvenida

Un amigo es un gran tesoro
que cuidamos mucho más que el oro,
amistad.

si tienes un buen amigo
todo es mucho mas divertido,
amistad.

Amigas amigos
somos un equipo que nadie podrá vencer.

Si estas triste o feliz o preocupado,
un amigo estará siempre a tu lado.

Amigas amigos
somos un equipo que nadie podrá vencer.

Un amigo es como una planta
que al regarla crece fuerte y alta, ya veras.

Amigas amigos
somos un equipo que nadie podrá vencer.

ANEXO 3: Mural lluvia de ideas

	Ideas principales
Ac. 1	
Ac. 2	
Ac. 3	
Ac. 4	
Ac. 5	
Ac. 6	
Ac. 7	
Ac. 8	
Ac. 9	
Ac. 10	

ANEXO 4: Animales musicales

Imagen 1:



Imagen 2:



Imagen 3:



Imagen 4:



Imagen 5:



ANEXO 5: Autorización para la realización de imágenes en el dentro y su difusión

AUTORIZACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE IMÁGENES EN EL CENTRO Y SU DIFUSIÓN

D/Dña.:.....
con DNI.....Padre/madre, tutor/a del alumno/a:
.....

AUTORIZACIÓN PARA LA GRABACIÓN Y FOTOGRAFÍA DE LOS ALUMNOS/AS EN ACTIVIDADES DEL CENTRO Y SU DIFUSIÓN ENTRE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

- SÍ, autorizo al CEIP Atalaya a que realice fotografías y vídeos de mi hijo/a realizando actividades, visitas, o trabajos escolares y que se utilicen en trabajos de clase, proyecciones y visionados en la escuela, así como en orlas y diplomas
- NO, autorizo al CEIP Atalaya a que realice fotografías y vídeos de mi hijo/a realizando actividades, visitas, o trabajos escolares y que se utilicen en trabajos de clase, proyecciones y visionados en la escuela, así como en orlas y diplomas

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WEB DEL COLEGIO

- SÍ, autorizo al CEIP Atalaya a que se publique la foto y/o el vídeo en que aparezca mi hijo/a en la página web y herramientas de la web 2.0 del Centro (podcasting, blog, microblogging, wikis, etc.).
- NO, autorizo al CEIP Atalaya a que se publique la foto y/o el vídeo en que aparezca mi hijo/a en la página web y herramientas de la web 2.0 del Centro (podcasting, blog, microblogging, wikis, etc.).

Firma del padre/madre/ tutor

ANEXO 6: Canciones

Ena Bushi (Japón): puede verse el visionado del video en:

https://www.youtube.com/watch?v=0_yjrUAfaN8

La Farandola (Francia): puede verse el visionado del video en:

<https://www.youtube.com/watch?v=jNJZKSILh8w>

ANEXO 7: Cuento sonorizado

"EL TAMBOR DE DON TRUENO"

M^a Carmen Aguilar Ramos

Érase una vez un niño que se llamaba Pedrito; tenía un tambor que le habían regalado los reyes. Presumía de él, diciendo que era el mejor del mundo porque sonaba con un "Po-rron-pon-pon- Po-rrro- pon –pon" como no había otro igual y su sonido era el más fuerte y más bello.

En su clase, los demás niños y niñas tenían otros instrumentos musicales, como una flauta, una pandereta, una armónica, una maracas, unas castañuelas, etc... Pero, cuando se ponían a tocar y a cantar, Pedrito que era muy travieso, aporreaba su tambor y no dejaba oír las canciones que cantaban. Aunque levantaban la voz para apagar el ruido del tambor, éste era más fuerte y no lo conseguían. Pedrito se reía y tocaba más fuerte "Po-rrro-po-pon- Po-rrro-pon-pon". Todos se enfadaban y le tenían mucha rabia, pero no sabían lo que hacer para que Pedrito dejara de aporrear el tambor.

Un día, de pronto, el cielo se puso negro, negro, negro y se abrió echando chispas, y se oyó un "RO-PROM-PROMMM-PON" que atronó todo el colegio, dejando sin sonido el tambor de Pedrito. Los niños y niñas de la clase se asustaron mucho porque era un ruido tan enorme que jamás habían oído antes y un: "¿qué ruido es ese?"

Pedrito reconoció el sonido: era como el de su tambor, pero mucho más fuerte, tanto que el suyo no se oía y le dio muchísima rabia, tanta cantidad de rabia que comprendió a sus compañeros de clase. Se dio cuenta de que el sonido del tambor de don Trueno era mucho más fuerte que el suyo y que no podría seguir presumiendo, así que pensó que era una tontería aporrear el tambor en vez de hacerlo sonar para que se oyera la belleza de su redoble cuando tocaban una canción.

Desde ese día, Pedrito, en lugar de hacer ruido con su tambor, acompaña con "po-pon-pon-pon" las canciones que sus compañeros y compañeras cantan y tocan con sus instrumentos. Cuando llegó Navidad representaron un "Nacimiento Viviente" y

cantaron el villancico: "Por el camino que lleva a Belén" que Pedrito acompañó con su tambor y cada vez que iba haciendo "ro-po-pon-pon-pon" se sintió feliz. Jamás había sonado de una manera tan especial su querido tambor. Los papás de los niños y niñas de su clase le felicitaron porque había tocado muy bien el tambor.

Los compañeros y compañeras de Pedrito estaban muy contentos y daban las gracias a don Trueno que sin saberlo dio una lección a Pedrito que se ha convertido en mejor tamborilero del colegio.

ANEXO 8: ‘La tarara’

La Tarara, sí;
la tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.

Lleva la Tarara
un vestido verde
lleno de volantes
y de cascabeles.

La Tarara, sí;
la tarara, no;
la Tarara, niña,
que la he visto yo.

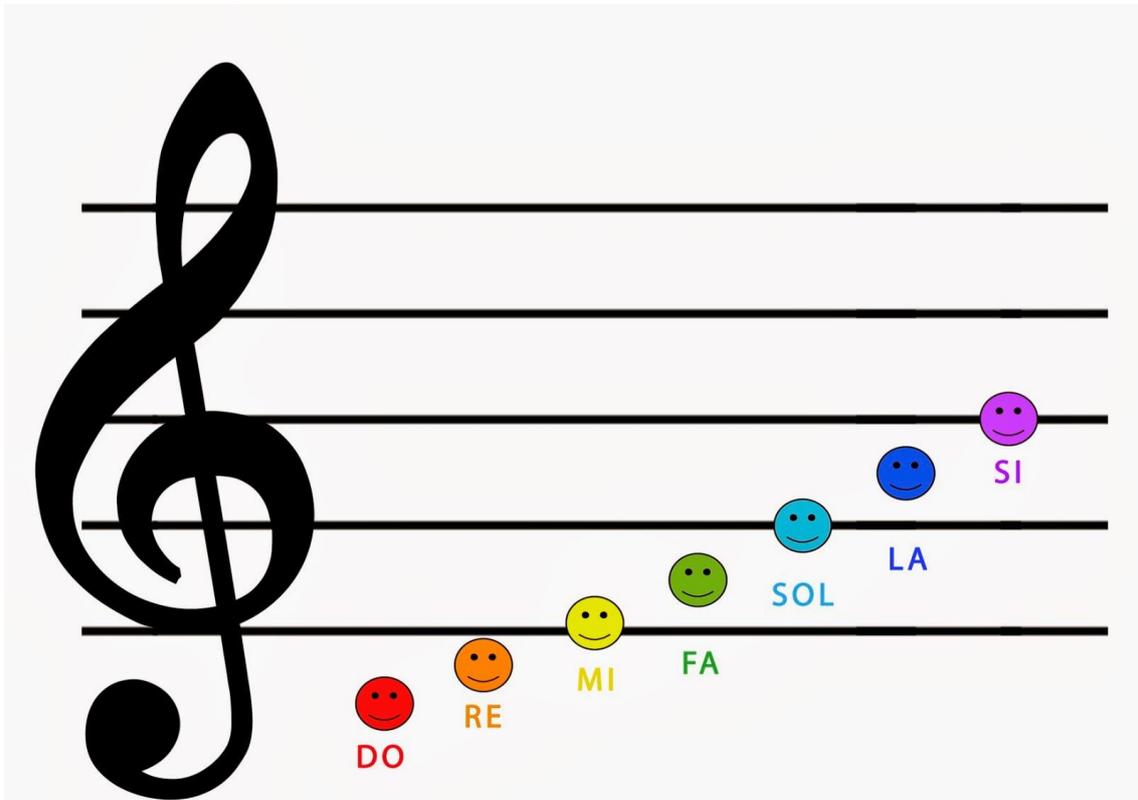
Luce mi Tarara
su cola de seda
sobre las retamas
y la hierbabuena.

Ay, Tarara loca.
Mueve, la cintura
para los muchachos
de las aceitunas.

ANEXO 9: Metalófonos



ANEXO 10: Pentagramas



ANEXO 11: Historia de relajación

¿Queréis que os cuente lo que pasa en la selva, cuando el día ya se acaba y la noche pronto empieza?...

Escuchad:

Allá en la selva cuando el día ya se acaba y la noche llega, todos, todos los animales, sentado en el suelo por parejas, se cuentan las historias de su jornada completa.

La Sra. Avestruz dijo:

"Un pájaro carpintero entró hoy en mi nido y poco a poco, muy despacio, pica y repicoteó mis huevos, dejándolos destrozados"

-Picó mi nido, picó mi nido, pico mi nido.

(golpear suavemente con la yema de los dedos las cabecitas de los niños)

El león dijo:

"Estaba yo descansando junto al lago, de repente vino la lluvia, me cogió desprevenido, y mi melena quedó hecha un asco"

-Cayó en la lluvia, cayó la lluvia, cayó la lluvia...

(Acariciar el pelo hacia el cuello rascando suavemente con los dedos)

La señora gacela dijo:

"Cuando mi hijo acababa de nacer pasó algo alucinante. Por el lugar donde yo estaba acostada bajaban y subían enormes elefantes"

-Bajaban los elefantes, bajaban los elefantes, bajaban los elefantes...

-Subían los elefantes, subían los elefantes, subían los elefantes...

(presionar suavemente con los puños sobre la espalda hacia arriba y hacia abajo)

...hay más relatitos hasta completar el cuento...

De repente dijo el señor hipopótamo:

"¡Oh mirad hacia arriba!...(levantar la cabeza)

El sol ya se esconde.

¿No notáis un picoteo por la frente, por la cara, por el cuello y por los hombros?

Es el sueño que nos llama. Cerremos todos los ojos."

(picotear suavemente con la yema de los dedos la frente, cara cuello...)

Y mientras ya todos duermen, viene el viento que les mece... les sopla junto al oído muy suave...(soplar) y después... les besa muy tiernamente...(besar)

SSSShhhhhhhhhhhhhh...relajaos.....descansad.....

ANEXO 12: Evaluación del alumnado

Objetivos	1	2	3	4	5	Observaciones
Conoce y representa su cuerpo y algunas de sus funciones más significativas.						
Diferencia sus elementos y sus funciones más significativas.						
Reconoce e identifica sentimientos básicos.						
Realiza actividades de movimiento que requieren coordinación, equilibrio, control y orientación.						
Se relaciona con los demás de forma cada vez más equilibrada y satisfactoria.						
Actúa con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural.						
Utiliza el lenguaje oral para pedir, describir y participar en las actividades.						
Ha conseguido la práctica del instrumento Orff						
Conoce las notas musicales y su colocación en el pentagrama						
Improvisa de manera correcta tanto vocalmente, como instrumentalmente y corporalmente.						
Ha aprendido técnicas de relajación						

La educación musical y la musicoterapia ante un caso de hipoxia perinatal:
Su inclusión social en la Educación Primaria